



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

MINISTERIO DE SALUD

DIVISION GENERAL DE ADQUISICIONES

**Dirección: Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios", Costado Oeste Colonia
Primero de Mayo, Managua, Nicaragua.
Teléfono: 2289 4700 Ext. 1052
Telefax: 2289-5223**

SOLICITUD DE OFERTA DE BIENES

Contratación Simplificada No. CS-36-10-2022

**"Compra de Reactivos de Bacteriología para la Vigilancia de Resistencia Antimicrobiana en la
Red Nacional de Laboratorios de Bacteriología del Ministerio de Salud"**

Fecha: 21 de octubre de 2022

Estimados señores Oferentes:

Por este medio se le invita a presentar oferta para **Contratación Simplificada No. CS-36-10-2022:**
**"Compra de Reactivos de Bacteriología para la Vigilancia de Resistencia Antimicrobiana en la
Red Nacional de Laboratorios de Bacteriología del Ministerio de Salud"**, de acuerdo con el
siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DE	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
1	4070904	PETRIFILM DISCOS DNSA PARA STAPHYLOCOCCUS AUREUS	DETERMINACION		CAJA/50 SOBRES	650	18 MESES
2	8010569	PETRIFILM PARA RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS	DETERMINACION		CAJA/50 SOBRES	650	18 MESES
3	8010567	PETRIFILM PARA DETECCION DE E COLI 0157:H7	DETERMINACION		CAJA/50 SOBRES	650	18 MESES
4	8230200	MEDIO PATHOSCREEN	DETERMINACION		PAQUETE/ 25 - 50 SOBRES	20,000	18 MESES
5	3050232	ACIDO NALIDIXICO 30 UG	DISCO		VIAL/ 25-50 DISCOS	2,050	18 MESES
6	3050130	AMIKACINA 30UG	DISCO		VIAL/ 25-50 DISCOS	5,250	18 MESES
7	3050140	AMPICILINA 10UG	DISCO		VIAL/ 25-50 DISCOS	8,100	18 MESES
8	3050150	CEFACLOR 30 UG	DISCO		VIAL/ 25-50 DISCOS	4,150	18 MESES
9	3050152	CEFEPIMA 30 UG	DISCO		VIAL/ 25-50 DISCOS	11,400	18 MESES
10	8010791	CEFTAZIDIMA-AVIBACTAM	DISCO		VIAL/ 25-	1,250	18 MESES

1

**¡TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!**

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo Managua, Nicaragua.
PRY (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	DE PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
		30/20 UG		50 DISCOS		
11	3050153	CEFUROXIME 30 MG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	2,550	18 MESES
12	3050178	COLISTINA 10 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	7,200	18 MESES
13	3050304	DISCO LINEZOLID 30 UG.	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	900	18 MESES
14	3050262	DISCO CEFAZOLINA 30UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	2,900	18 MESES
15	3050263	DISCO CEFOXITINA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	16,400	18 MESES
16	8300741	DISCO DE CEFIXIME 5UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	100	18 MESES
17	3050289	DISCO DE CEFOTAXIMA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	4,800	18 MESES
18	3050251	DISCO DE FOSFOMICINA 200 UG.	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	1,450	18 MESES
19	3030259	DISCO DE IMPENEN DE 10 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	3,600	18 MESES
20	3050243	DISCO PIPERAZILINA / TAZOBACTAN 100 MG/10MG.	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	9,650	18 MESES
21	3050335	DISCO DULCITOL	DISCO	FCO/20-30DISC	1,800	18 MESES
22	3050202	DISCO ERTAPENEM 10 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	5,450	18 MESES
23	8010587	DISCO ESPECTINOMICINA 100 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	250	18 MESES
24	3050340	DISCO L+ ARABINOSA (FRASCO DE 30 DISCOS)	DISCO	FCO/20-30DISC	600	18 MESES
25	3050219	DISCO MEROPENEN 10 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	7,650	18 MESES
26	3050240	DISCO PENICILINA 10 U	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	4,850	18 MESES
27	3050307	DISCO TIGECICLINA 15 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	650	18 MESES
28	3050216	LEVOFLOXACINA 5 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	1,050	18 MESES
29	3050230	OXACILINA 1 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	2,000	18 MESES
30	8060162	PYR (L-PYRROLINDONIL-B-NAFTILAMINA)	DISCO	FCO/25-50DISCOS	1,450	18 MESES
31	3050245	TRIMETOPRIM SULFAMETOXAZOL 1.25-23.75UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	12,300	18 MESES
32	8220274	D (+) XILOSA	GRAMOS	FCO/25-500 G	500	18 MESES
33	8140133	SACAROSA	GRAMOS	FCO/25-500 G	1,000	18 MESES
34	3050512	SALICINA	GRAMOS	FCO/25-500	500	18 MESES

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA,
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dr. Daniel F. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	DE PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
35	8250228	(DIGESTION ENZIMATICA DE PROTEINA) PEPTONA	GRAMOS	G FCO/100-500 G	7,000	18 MESES
36	8300530	CALDO MFC	GRAMOS	FCO/100-500 G	15,000	18 MESES
37	8230327	AGAR GELATINA	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	18 MESES
38	8230152	AGAR HEKTOEN ENTERIC	GRAMOS	FCO/100-500 G	4,500	18 MESES
39	3050040	AGAR MACCONKEY	GRAMOS	FCO/100-500 G	27,000	18 MESES
40	8230193	AGAR MANITOL SAL CON ROJO FENOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,000	18 MESES
41	8401004	AGAR PARA COLIFORMES PARA MICROBIOLOGIA CHROMOCULT	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	18 MESES
42	8230225	AGAR SABORAUD 4 % GLUCOSA	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	18 MESES
43	3050070	AGAR SABORAUD CON CLORANFENICOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	18 MESES
44	8010191	AGAR TBX (TRIPTONABILIS-X-GLUCURÓNIDO)	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,500	18 MESES
45	8260218	AGAR TCBS	GRAMOS	FCO/100-500 G	4,000	18 MESES
46	3050100	AGAR TSA (TRIPTICASA SOYA AGAR)	GRAMOS	FCO/100-500 G	15,500	18 MESES
47	8230212	AGAR XLD	GRAMOS	FCO/100-500 G	7,000	18 MESES
48	8020055	AGUA PEPTONADA BUFERADA (PREENRIQUECIMIENTO)	GRAMOS	FCO/100-500 G	5,500	18 MESES
49	8250225	ARGININA DEHIDROLASA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,400	18 MESES
50	8400048	BACTO TRYPTONE	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,500	18 MESES
51	3050455	CALDO BASE DE MUELLER PARA AMINOACIDOS	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,500	18 MESES
52	3050440	CALDO BASE DE PURPURA DE BROMOCRESOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	7,000	18 MESES
53	8230235	CALDO E. COLI	GRAMOS	FCO/100-500 G	7,000	18 MESES
54	8230196	CALDO LAURILSULFATO	GRAMOS	FCO/100-500 G	94,000	18 MESES
55	3050460	CALDO MALONATO FENILALANINA	GRAMOS	FCO/100-500 G	4,500	18 MESES
56	8230166	CALDO RAPPAPORT-VASSLIADIS PARA ENRIQUECIMIENTO DE SALMONELLA	GRAMOS	FCO/100-500 G	3,500	18 MESES
57	3050490	CALDO SELENITO F CON	GRAMOS	FCO/100-	5,000	18 MESES

TODES JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "San Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	DE	PRESENTA CIÓN	REQUERIMIENT OS	PERIODO DE VIGENCIA
		ENRIQUECIMIENTO.			500 G		
58	8230156	CALDO TIÓGLICOLATO RESAZURINA	GRAMOS		FCO/100- 500 G	9,000	18 MESES
59	8060121	D (+) GALACTOSA PARA MICROBIOLOGIA	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES
60	8130192	D (+) GLUCOSA ANHIDRA.	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES
61	8220265	D(-) FRUCTOSA (LEVULOSA) P FINES BIOQUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES
62	3147201	DL-ASPARAGINE	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	4,000	18 MESES
63	8230244	DULCITOL	FCO		FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES
64	8250230	EXTRACTO DE CARNE DESECADO. FCO/500G	GRAMOS		FCO/100- 500 G	1,500	18 MESES
65	8220261	INOSITOL	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES
66	8140134	LACTOSA	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES
67	8300117	L-LISINA.	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	4,700	18 MESES
68	8300115	L-ORNITINA	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	1,300	18 MESES
69	8250244	MALTOSA	GRAMOS		FCO/100- 500 G	500	18 MESES
70	8220262	MANITOL	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES
71	8220159	MEDIO DE CARNE COCIDA	GRAMOS		FCO/100- 500 G	1,500	18 MESES
72	8230243	RAMNOSA (MONOHIDRATO)	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES
73	8220249	SORBITOL	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES
74	3050431	UREA REACTIVA	GRAMOS		FCO/ 25- 500 G	6,500	18 MESES
75	8020296	AGAR ANTIBIOTICO # 10	GRAMOS		FRASCO/ 500 G	500	18 MESES
76	8020298	AGAR ANTIBIOTICO # 32	GRAMOS		FRASCO/ 500 G	500	18 MESES
77	8020299	AGAR ANTIBIOTICO # 8	GRAMOS		FRASCO/ 500 G	500	18 MESES
78	8010345	AGAR REGAN LOWE CHARCOAL	GRAMOS		FRASCO/ 500 G	500	18 MESES
79	8270262	KIT STREPTOCOCCUS SP LATEX TEST	KIT		CAJA /50- 100 DETERMIN ACIONES	1	18 MESES
80	8280423	SACCHAROMYCES	MG		PACK/ 10	1	18 MESES

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
		CEREVISIAE ATCC 2601		PELLET LIOFILIZADOS		
81	8220118	BORDETELLA BRONCHISEPTICA ATCC 4617	VIAL	PACK/ DE 5 ASAS	5	18 MESES
82	8220117	BACILLUS SUBTILIS ATTCC 6633	ASA	PACK/ DE 5 ASAS	5	18 MESES
83	8300722	LEPTOSPIRA ENRIQUECIMIENTO	ML	FCO/1ML-3ML	1,800	18 MESES
84	8300107	ANTISUERO VIBRIO CHOLERAЕ INABA	ML	FCO/3ML	6	18 MESES
85	8020119	EMULSIÓN DE YEMA DE HUEVO 50 %.	ML	FRASCO 50-100ML	4,000	18 MESES
86	8230414	SHIGELLA SONNEI POLY D	ML	FCO/3ML	6	18 MESES
87	3050288	HAEMOPHILUS ANTISUERO C	ML	FCO/1ML-3ML	1	18 MESES
88	3050291	HAEMOPHILUS ANTISUERO D	ML	FCO/1ML-3ML	1	18 MESES
89	8020391	AZITROMICINA E-TEST 0.016-256 UG/ML	TIRA	FCO /50-100 TIRAS	100	18 MESES
90	3050521	SLIDE DE NITROCEFINA.PK/25 SLIDES	SLID	CAJA/10-25 SLIDE	50	18 MESES
91	3050310	TIRA OXIDASA	TIRA	FCO/20-50 TIRAS	1,600	12 MESES
92	8010147	VANCOMICINA E-TEST 0016/256UG	TIRA	FCO /30-100 TIRAS	400	18 MESES
93	8230312	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE A	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
94	8230313	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE B	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
95	8230314	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE C	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
96	8230315	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE D	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
97	8230316	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE E	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
98	8230317	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE F	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
99	8230318	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE H	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
100	8230319	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES

5

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA,
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Domingo de Mayo, Managua, Nicaragua.
PRX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	DE	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
		POLIVALENTE P					
101	8230322	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE Q	ML		FCO/1-3 ML	3	18 MESES
102	8230324	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE R	ML		FCO/1-3 ML	3	18 MESES
103	8230330	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE S	ML		FCO/1-3 ML	3	18 MESES
104	8230331	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE T	ML		FCO/1-3 ML	3	18 MESES
105	8280446	FACTOR DE CRECIMIENTO PARA HAEMOPHILUS (NAD)	GRAMOS		FCO/1-100G	100	18 MESES
106	8220116	CALDO ANTIBIOTICO # 3	GRAMOS		FCO/500 G	500	18 MESES
107	8020112	LIMULUS AMEBOCYTE LISATO (L.A.L) 0.125 EU/ML.	VIAL		VIAL /1	6	18 MESES
108	8020098	ENDOTOXINA E. COLI (055:B5)	FCO		FCO/0.2 ML	6	18 MESES
109	8020113	LIMULUS AMEBOCITO LISATO (DILUYENTE)	ML		FCO/ 100 ML	500	18 MESES
110	8020246	LIMULUS AMEBOCITO LISADO (LAL) 0.25 EU/ML	VIAL		VIAL / 1	6	18 MESES
111	8230163	CALDO MACCONKEY	GRAMOS		FRASCO/ 500 G	1,000	18 MESES
112	3050252	AMOXICILINA 20 UG+ ACIDO CLAVULANICO 10 UG	DISCO		VIAL/ 25-50 DISCOS	3,600	18 MESES

a) Origen de los Fondos / Fuente de Financiamiento: Esta adquisición será financiada con Fondos Tesoro.

b) Forma y Plazo límite para presentación de ofertas:

La Oferta deberá presentarse en físico contenida en hojas simples que deberán estar redactadas por medios mecánicos y, llevarán el sello y la rúbrica del oferente en cada página, serán foliadas correlativamente empezando por el número uno.

La Oferta deberá ser firmada por el oferente o su representante legal debidamente acreditado. La acreditación deberá ser expresada a través de documento ante Notario Público debidamente autorizado, por medio de un poder de Representación Legal o bien un Poder Especial en donde se indique claramente la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente, adjuntando siempre el Poder de Representación Legal.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FREMIE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



El oferente deberá incluir en su oferta tres (03) copias y CD conteniendo copia fiel y digital (EXCEL) de la oferta económica y técnica presentada, prevaleciendo ante cualquier discrepancia los datos de la oferta original en Físico.

Las ofertas deberán ser presentadas respectivamente complementando los formularios indicados y serán recibidas **a más tardar el día jueves 10 de noviembre del 2022 hasta las 10:00 a.m. en las oficinas de la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud.**

c) Ofertas Alternativas:

No se aceptarán ofertas alternativas. Entiéndase por ofertas alternativas; cuando un oferente presenta más de una oferta para un mismo producto.

d) Moneda de la oferta y forma de pago:

El oferente deberá presentar su oferta en moneda córdobas y/o dólar, la oferta debe incluir todos los costos necesarios para transportar los bienes hasta el lugar de entrega indicado en el literal e). El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados hasta con dos decimales y los costos unitarios deberán ser expresados hasta con seis decimales, incluyendo el IVA.

El pago de los bienes a contratar se realizará por Cheque ò transferencia bancaria en córdobas ó en dólares, en un plazo de 30 días hábiles después de recibida la solicitud de pago en la Dirección General Administrativa Financiera del Ministerio de Salud.

El oferente deberá indicar en su oferta a favor de quien se realizará el cheque y/o transferencia bancaria.

e) Plazo y lugar de entrega:

- Plazo de entrega: Todos los Ítems deberán ser suministrados en una sola entrega 45 días a partir de un día posterior a la firma del contrato por el oferente.
- La Edición de los Incoterms es: 2010.

El precio de los Insumos fabricados o de origen fuera de Nicaragua deberá ser cotizado: DDP (Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados) y DAP (bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados)

- **Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados (bienes importados y desaduanados previamente por el oferente o fabricante en Nicaragua):** Deberán ser

7

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





entregados en las Bodegas de Almacentro, ubicado kilometro seis y medio carretera norte, de los semáforos donde fue el Dancing 300 metros al sur Managua, Nicaragua.

- **Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados (Desaduanados Por el CIPS):** Los productos enviados por vía marítima y terrestre deberán ser entregados en el Almacén In Bond No. 167 del Ministerio de Salud, como Aduana de destino, el cual se encuentra ubicado en el Kilómetro seis y medio carretera norte, de los semáforos de donde fue el Dancing 300 metros al Sur, Managua, Nicaragua. Para los productos importados por vía aérea, su lugar de destino es la Aduana Termina Aérea, ubicada en el Aeropuerto Internacional Augusto César Sandino.
- **f) Vida útil del producto:** No podrá tener validez inferior a 18 meses, a partir de la fecha de recepción en las Bodegas del Centro de Insumos para la Salud para los productos en plaza y el Almacén Privado IN Bond N° 167 para los productos importados.

Si por características propias de los insumos no puedan cumplir con la fecha de caducidad solicitada según lo declare el fabricante se aceptarán con un período de caducidad no menor a 12 meses con carta de compromiso para realizar el cambio de las cantidades que no fueron utilizadas de la compra correspondiente.

g) Garantías requeridas:

Declaración de Mantenimiento de la Oferta Notariada

Garantía/Fianza de Cumplimiento: NO APLICA

La vigencia administrativa del contrato entra en vigor al día siguiente de la suscripción del mismo hasta su cierre administrativo, tal como se encuentra establecido en el Reglamento Arto. 227 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

h) Periodo de validez de la oferta: Su oferta debe ser válida por un periodo mínimo de **90** días calendarios, contados a partir de la fecha límite establecida para la recepción de la misma.

i) Contenido de la oferta: La oferta debe constar en un solo sobre en original y tres copias. La misma deberá venir acompañada de los siguientes documentos:

1. Formulario de Presentación de Oferta para adquisición de bienes (incluido en esta Solicitud de Oferta).
2. Formulario de Presentación de Oferta Técnica (incluido en esta Solicitud de Oferta).
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica (incluido en esta Solicitud de Oferta)
4. Copia Simple del Poder de Representación debidamente inscrito en el Registro Público competente (para persona Jurídica).

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia 1ero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





5. Cuando la oferta no sea firmada por el Representante Legal de la empresa, se deberá presentar Poder Especial (original), emitido por Notario Público, en la que se indique claramente la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente.
6. Copia Simple de Escritura de Constitución de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público Competente (para persona jurídica).
7. Declaración ante Notario Público de no tener impedimento para participar en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado (Declaración de Idoneidad)
8. Copia de Cédula de Identidad del Oferente o Representante Legal.
9. Copia de Solvencia Fiscal
10. Copia de Cédula RUC
11. Los Documentos que acrediten la elegibilidad de los bienes ofertados, de conformidad a lo indicado en el inciso j.
12. Declaración de Mantenimiento de la Oferta Notariada

j). Asimismo, la oferta deberá venir acompañada de los siguientes documentos de elegibilidad:

Copia simple del Certificado de Registro Sanitario de los bienes, emitido por la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS) Dirección de Dispositivos Médicos del Ministerio de Salud de Nicaragua, vigente a la fecha de presentación de la oferta en caso que el MINSAL decida aceptar un producto sin registro sanitario deberá presentar los siguientes documentos: Certificado de Libre Venta (CLV) emitido por la Autoridad competente en el país de origen y certificado de estándares internacionales de Gestión de la Calidad con aplicación y designación vigente según Norma ISO 13485. En el caso que el documento se encuentre en otro idioma, deberá incluir su debida traducción al español.

Carta de Autorización del Fabricante o titular del Producto ofertado, debidamente firmada, sellada, en idioma español y específicamente para la licitación que corresponda, presentada en original o en copia, en la cual debe figurar el nombre completo del fabricante tal a como se encuentra en el Registro Sanitario, certificado de estándares internacionales de Gestión de la Calidad con aplicación y designación vigente según Norma ISO 13485 y demás certificados, cuando aplique O copia de carta de aprobación emitida por la Dirección de Dispositivos Médicos a la carta de distribución otorgada por el fabricante o titular del producto a favor del Distribuidor autorizado.

Traducción de catálogos y fichas de especificaciones técnicas, la cual podrá presentarse en papel corriente en copia legible.

Deberán presentar CATÁLOGOS ORIGINALES O COPIAS DE LOS MISMOS, para los insumos de sustancias Química, que indique las propiedades físico – químicas y toxicológicas según su clasificación los que deberán ser enviado con todas las especificaciones técnicas requeridas en idioma ESPAÑOL.

Se deberá presentar FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA, los que deberán tener correspondencia con los productos ofertados, señalando la codificación de estos productos, en original, y traducción, en idioma ESPAÑOL, donde indicará el cumplimiento de todas las

TOD@S JUNTE@, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia 1ero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





especificaciones técnicas (presentación formulación química, descripción del producto, uso solubilidad, riesgo, almacenamiento, etc.) Si existiera discrepancia entre la documentación requerida y los datos señalados en la descripción de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, prevalecerán los datos contenidos en los catálogos y fichas técnicas.

Toda etiqueta debe contener los siguientes datos:

- ◆ Frases R: Frases específicas para cada sustancia que describen el riesgo que se corre con su manipulación.
- ◆ Frase S: Frases con la recomendación correspondiente respecto a cómo actúa en relación con el producto concreto.
- ◆ Fichas de datos de seguridad (FDS): Fichas que complementan la función realizada por las etiquetas y describen las características de los distintos productos de manera que la persona que manipula la sustancia tenga información sobre la peligrosidad asociada al producto.

Es obligatorio que éstas se faciliten al 'usuario profesional' únicamente con la primera entrega del producto. Las FDS, además de informar sobre la naturaleza y composición de los productos y su peligrosidad, aportan otros aspectos como: gestión de residuos, primeros auxilios, valores límite y datos fisicoquímicos o toxicológicos

Para los productos que requieren cadena de frío de 2 a 8 °C o almacenamiento especial a una temperatura determinada (por el fabricante) deberán de ser cotizados en plaza y transportados vía aérea, y entregados en las bodegas del CIPS según proceda y esta información sobre almacenamiento especial deberá indicarse en la oferta y a su vez será descrita en la orden de compra.

Debe mantenerse y comprobarse mediante dispositivos electrónicos empleados durante su almacenamiento y transporte del producto hasta su entrega en el lugar designado.

Los cuales deberán ser entregados en empaque original, con las rotulaciones correspondientes en el empaque primario.

k) Metodología de evaluación:

1. **Examen Preliminar:** El Adquirente examina que la documentación solicitada ha sido suministrada y determina si cada documento entregado está completo, si la oferta ha sido debidamente firmada y si cumplen sustancialmente con los requisitos establecidos en la Solicitud de Oferta de Bienes.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



10



2. Evaluación Técnica: Una vez que se haya efectuado el examen preliminar de las ofertas, el Adquirente examinará todas las ofertas que se ajustaron sustancialmente a los requisitos establecidos en la Solicitud de Ofertad de Bienes, según el examen preliminar realizado a las mismas, para verificar que todas las estipulaciones y condiciones técnicas solicitadas han sido aceptadas por el oferente; por lo cual se efectuará una revisión CUMPLE – NO CUMPLE, de las especificaciones técnicas y demás requerimientos solicitados.

- Serán rechazadas las ofertas presentadas de aquellos insumos que fueron adquiridos en procesos anteriores, para los cuales existan como mínimo de un (1) reporte de ineficacia (Falla Terapéutica) del producto, enviadas por las Unidades de Salud o que el oferente tenga notificaciones de acta de rechazo en análisis de control de calidad.
- Serán rechazadas las ofertas de aquellos oferentes que fueron adjudicados en procesos anteriores y hayan incumplido con el plazo de entrega de los insumos adjudicados según los tiempos establecidos en los contratos firmados con el MINSa desde enero del año 2020 a la fecha de presentación de ofertas.

3. Comparación de Precios: Se compararán los precios que cumplan el 100% de las especificaciones técnicas solicitadas por el Ministerio de Salud, cumpliendo esto se procederá a la adjudicación del precio más bajo. La adjudicación se realizará por ítem.

Para efectos de calificación y evaluación de las ofertas, el Contratante convertirá todos los precios de las ofertas expresados en moneda diferente, al tipo de cambio oficial del Banco Central de Nicaragua de la fecha de la apertura de las ofertas, con el objetivo de realizar la comparación de precios de las ofertas recibidas.

l) Aumento y Disminución de Cantidades: El Ministerio de Salud se reserva el derecho de aumentar o disminuir la cantidad de los bienes en función de la disponibilidad presupuestaria o bien la No adquisición de los bienes según los intereses institucionales y prioridades de la misma.

El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: 20%
El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: 100%

En caso de empate (una vez concluida la evaluación preliminar, técnica u económica), el desempate se realizará por medio de sorteo por insaculación de conformidad a lo establecido en el Arto. 117 del Reglamento General de la Ley de contrataciones Administrativas del Sector Público.

m) El Ministerio de Salud se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales o totales, por código de los ítems objeto de la compra.

n) Publicación de adjudicación: El Ministerio de Salud publicará la adjudicación en el portal único de contratación: www.nicaraguacompra.gob.ni.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia 1ero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





o) Con el objetivo de optimizar los recursos asignados para la presente contratación, el Ministerio de Salud se reserva el derecho de no adjudicar códigos cuando los precios ofertados superen a los precios de referencia que tiene registrado el Ministerio de Salud de sus más recientes procesos de adquisición o bien no adjudicarlos salvaguardando los intereses de la Institución.

p) Adjudicación del Contrato: La relación contractual para las adjudicaciones será formalizada a través Orden de Compra y Contrato.

q) Liquidación por daños y perjuicios:

El Oferente deberá garantizar al Ministerio de Salud el cumplimiento en tiempo y forma de todos los compromisos suscritos en el contrato y orden de compra, para lo cual, se establece en el mismo una cláusula moratoria que expresa la obligación del oferente adjudicado a pagar al Ministerio de Salud por retrasos o incumplimiento de contrato, discrepancia en la lista de empaque con el físico a recibir así mismo por incumplimiento cuando en la mercadería falte etiquetado, rotulación, falta de documentos que puedan ocurrir en la entrega de los insumos.

Transcurrido el término de treinta días el Ministerio de Salud se reserva el derecho de rescindir el contrato, total o parcialmente por atraso en la entrega; deberá comunicarse por escrito al OFERENTE previo envío de copia de comunicación al expediente.

Agradeciendo su atención, les saludo

Atentamente,


Lic. Tania Isabel García González
Directora General de Adquisiciones
Ministerio de Salud



Cc: Archivo/mvch

12

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENIE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

**FORMULARIO
PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES**

A: _____
Nombre de la Entidad

DE: _____
Nombre del Oferente

FECHA: _____

Yo, _____ (en mi carácter personal ó como Representante de.....) me comprometo a cumplir con el objeto de esta oferta, de conformidad con las especificaciones técnicas y generales señaladas en la solicitud con fecha _____, las que declaro conocer y aceptar en todas sus partes.

Ofrezco los bienes solicitados a un precio total de _____ Córdobas, dentro del cual está incluido: a) _____ ; b) _____ y c) _____

Esta oferta es válida por _____ días calendarios.

Adjunto a esta oferta, detalle que contiene características de los bienes, servicios, plazo de entrega y cantidades.

Nombre:
Dirección:
Teléfono:
Fax:
E-Mail:

FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL o PERSONA ACREDITADA
ó Persona Natural en su caso.

CC: Archivo

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FREMTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
NICARAGUA TRIUNFA! *El Pueblo, Presidente!*

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

Formulario de Presentación de Oferta Técnica

Contratación Simplificada No. CS-36-10-2022: "Compra de Reactivos de Bacteriología para la Vigilancia de Resistencia Antimicrobiana en la Red Nacional de Laboratorios de Bacteriología del Ministerio de Salud"

Ítems	Código	Descripción	REQUERIMIENTO TÉCNICO					OFERTA TÉCNICA											
			Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc a del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
1	4070904	PETRIFILM DISCOS DNSA PARA STAPHYL COCCUS AUREUS	DETER MINACION	CAJA /50 SOB RES	650	100% a 45 días calendario	18 MESES												
2	8010569	PETRIFILM PARA RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS	DETER MINACION	CAJA /50 SOB RES	650	posterior a la firma de contrato	18 MESES												
3	8010567	PETRIFILM PARA DETECCION DE COLI 0157:H7	DETER MINACION	CAJA /50 SOB RES	650		18 MESES												
4	8230200	MEDIO PATHOSCREEN	DETER MINACION	PAQUETE /25	20,000		18 MESES												



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
NICARAGUA TRIUNFA! *El Pueblo, Presidente!*

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA									
Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
5	3050232	ACIDO NALIDIXICO 30 UG	DISCO	50 SOBRES VIAL/ 25- 50 DISCOS	2,050	18 MESES	18 MESES												
6	3050130	AMIKACIN A 30UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	5,250	18 MESES	18 MESES												
7	3050140	AMPICILIN A 10UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	8,100	100% a 45 días calendario posterior a la firma de contrato	18 MESES												
8	3050150	CEFACLO R 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	4,150	18 MESES	18 MESES												
9	3050152	CEFEPIMA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	11,400	18 MESES	18 MESES												
10	8010791	CEFTAZIDIMA-	DISCO	VIAL/ 25-	1,250	18 MESES	18 MESES												



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

Ítems	Código	Descripción	REQUERIMIENTO TECNICO						OFERTA TECNICA										
			Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
11	3050153	AVIBACTA M 30/20 UG CEFUROXI ME 30 MG	DISCO	50 DISCOS VIAL/ 25- DISCOS	2,550	18 MESES													
12	3050178	COLISTINA 10 UG	DISCO	50 DISCOS VIAL/ 25- DISCOS	7,200	18 MESES													
13	3050304	DISCO LINEZOLID 30 UG	DISCO	25- 50 DISCOS VIAL/ 25- DISCOS	900	18 MESES													
14	3050262	DISCO CEFAZOLI NA 30UG	DISCO	25- 50 DISCOS VIAL/ 25- DISCOS	2,900	18 MESES													
15	3050263	DISCO CEFOXITI NA 30 UG	DISCO	25- 50 DISCOS VIAL/ 25- DISCOS	16,400	18 MESES													
16	8300741	DISCO DE CEFIXIME	DISCO	VIAL/ 25-	100	18 MESES	100% a 45 días												



TODOS JUNTES, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
el Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA									
Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
17	3050289	DISCO DE CEFOTAXIMA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- DISCO 50	4.800	18 MESES	18 MESES												
18	3050251	DISCO DE FOSFOMICINA 200 UG	DISCO	VIAL/ 25- DISCO 50	1.450	18 MESES	18 MESES												
19	3030259	DISCO DE IMPENENDE 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- DISCO 50	3.600	18 MESES	18 MESES												
20	3050243	DISCO PIPERAZILINA / TAZOBACTAN 100 MG/10MG	DISCO	VIAL/ 25- DISCO 50	9.650	18 MESES	18 MESES												
21	3050335	DISCO DULCITOL	DISCO	FCO/ 20- 30DISC	1.800	18 MESES	18 MESES												
22	3050202	DISCO ERTAPEN	DISCO	VIAL/ 25-	5.450	18 MESES	18 MESES												



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA										
Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marcas del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
23	8010587	DISCO ESPECTINOMICINA 100 UG	DISCO	50 DISCOS VIAL/25-	250 DISCOS	18 MESES	18 MESES													
24	3050340	DISCO L+ ARABINOS A (FRASCO DE 30 DISCOS)	DISCO	FCO/20-30DISC	600 DISCOS	100% a 45 días calendario	18 MESES													
25	3050219	DISCO MEROPEN EN 10 UG	DISCO	VIAL/25-50 DISCOS	7,650 DISCOS	posterior a la firma de contrato	18 MESES													
26	3050240	DISCO PENICILINA 10 U	DISCO	VIAL/25-50 DISCOS	4,850 DISCOS		18 MESES													
27	3050307	DISCO TIGECICLINA 15 UG	DISCO	VIAL/25-50 DISCOS	650 DISCOS		18 MESES													
28	3050216	LEVOFLOX DISCO	DISCO	VIAL/1,050	1,050 DISCOS		18 MESES													

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA										
Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presencia Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc a del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
29	3050230	ACINA 5 UG	DISCO	25-50 DISCOS	2,000		18 MESES													
30	8060162	OXACILIN A 1 UG	DISCO	VIAL/ 25-50 DISCOS	1,450		18 MESES													
31	3050245	PYR (L- PYRROLIN DONIL-B- NAFTILAMI NA) TRIMETOP RIM SULFAME TOXAZOL 1.25- 23.75UG	DISCO	FCO/ 25-50 DISCOS	12,300		18 MESES													
32	8220274	D (+) XILOSA	GRAM OS	FCO/ 25-500 G	500	100% a 45 días calendario	18 MESES													
33	8140133	SACAROS A	GRAM OS	FCO/ 25-500 G	1,000	posterior a la firma de contrato	18 MESES													
34	3050512	SALICINA	GRAM OS	FCO/ 25-500 G	500		18 MESES													
35	8250228	(DIGESTIO	GRAM	FCO/ 7,000	7,000		18													



TODOS JUNTOS, VANOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.min.sa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODAS CON AMOR!

Ítems	Código	Descripción	REQUERIMIENTO TÉCNICO						OFERTA TÉCNICA										
			Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	País de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
36	8300530	CALDO MFC	GRAM OS	FCO/ 100-500 G	15,000		MESES												
37	8230327	AGAR GELATINA	GRAM OS	FCO/ 100-500 G	1,000		18 MESES												
38	8230152	AGAR HEKTOEN ENTERIC	GRAM OS	FCO/ 100-500 G	4,500		18 MESES												
39	3050040	AGAR MACCONKEY	GRAM OS	FCO/ 100-500 G	27,000		18 MESES												
40	8230193	AGAR MANITOL SAL ROJO CON FENOL	GRAM OS	FCO/ 100-500 G	2,000		18 MESES												
41	8401004	AGAR PARA COLIFORMES PARA MICROBIOLOGIA CHROMOC	GRAM OS	FCO/ 100-500 G	1,000		18 MESES												



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Ítems	Código	Descripción	REQUERIMIENTO TECNICO						OFERTA TECNICA											
			Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
		ULT																		
42	8230225	AGAR SABORAU D 4 % GLUCOSA	GRAM OS	FCO/ 100- 500 G	500	18 MESES														
43	3050070	AGAR SABORAU D CON CLORANF ENICOL	GRAM OS	FCO/ 100- 500 G	1,000	18 MESES	100% a 45 días calendario													
44	8010191	AGAR TBX (TRIPTON A-BILIS-X-GLUCURO NIDO)	GRAM OS	FCO/ 100- 500 G	2,500	18 MESES	100% a 45 días calendario posterior a la firma de contrato													
45	8260218	AGAR TBX (TRIPTON A-BILIS-X-GLUCURO NIDO)	GRAM OS	FCO/ 100- 500 G	4,000	18 MESES														
46	3050100	AGAR TSA (TRIPTICA SA SOYA AGAR)	GRAM OS	FCO/ 100- 500 G	15,500	18 MESES														
47	8230212	AGAR XLD	GRAM OS	FCO/ 100- 500 G	7,000	18 MESES														
48	8020055	AGUA PEPTONA DA BUFERADA	GRAM OS	FCO/ 100- 500 G	5,500	18 MESES														



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

Ítems	Código	Descripción	REQUERIMIENTO TECNICO							OFERTA TECNICA								
			Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia
49	8250225	(PREENRI QUECIMIENTO) ARGININA DEHIDROLASA	GRAMOS	FCO/ 100-500 G	2,400		18 MESES											
50	8400048	BACTO TRYPTON E	GRAMOS	FCO/ 100-500 G	1,500		18 MESES											
51	3050455	CALDO BASE DE MUELLER PARA AMINOACIDOS	GRAMOS	FCO/ 100-500 G	2,500	100% a 45 días calendario posterior a la firma de contrato	18 MESES											
52	3050440	CALDO BASE DE PURPURA DE BROMOCR ESOL	GRAMOS	FCO/ 100-500 G	7,000		18 MESES											
53	8230235	CALDO E. COLI	GRAMOS	FCO/ 100-500 G	7,000		18 MESES											
54	8230196	CALDO LAURILSULFATO	GRAMOS	FCO/ 100-500 G	94,000		18 MESES											
55	3050460	CALDO MALONATO	GRAMOS	FCO/ 100-500 G	4,500		18 MESES											

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

4



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
NICARAGUA TRIUNFA! *el Pueblo, Presidente!*

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA										
Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
56	8230166	FENILALA NINA CALDO RAPPAPORT- VASSLIADIS PARA ENRIQUECIMIENTO DE SARMONE LLA	GRAMOS	FCO/ 100- 500 G	3,500	18 MESES														
57	3050490	CALDO SELENITO F CON ENRIQUECIMIENTO.	GRAMOS	FCO/ 100- 500 G	5,000	100% a 45 días calendario posterior a la firma de contrato	18 MESES													
58	8230156	CALDO TIOLGICO LATO RESAZURINA	GRAMOS	FCO/ 100- 500 G	9,000	18 MESES														
59	8060121	D (+) GALACTOSA PARA MICROBIOLOGIA	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES														
60	8130192	D (+) GLUCOSA ANHIDRA	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES														

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE.
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PEX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA									
Items	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
61	8220265	D(-) FRUCTOSA (LEVULOSA) P FINES BIQUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES													
62	3147201	DL- ASPARAGINONE	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	4,000	18 MESES													
63	8230244	DULCITOL	FCO	FCO/ 25- 500 G	500	100% a 45 días calendario	18 MESES												
64	8250230	EXTRACTO DE CARNE DESECADA. FCO/500G	GRAMOS	FCO/ 100- 500 G	1,500	100% a 45 días calendario posterior a la firma de contrato	18 MESES												
65	8220261	INOSITOL	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES													
66	8140134	LACTOSA	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	500	18 MESES													
67	8300117	L-LISINA.	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	4,700	18 MESES													

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRONTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Ítems	Código	Descripción	REQUERIMIENTO TÉCNICO					OFERTA TÉCNICA										
			Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presencia Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
68	8300115	L-ORNITINA	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	1,300		18 MESES											
69	8250244	MALTOSA	GRAMOS	FCO/ 100- 500 G	500		18 MESES											
70	8220262	MANITOL	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	500		18 MESES											
71	8220159	MEDIO DE CARNE COCIDA	GRAMOS	FCO/ 100- 500 G	1,500		18 MESES											
72	8230243	RAMNOSA (MONOHIDRATO)	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	500		18 MESES											
73	8220249	SORBITOL	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	500		18 MESES	100% a 45 días calendario										
74	3050431	UREA REACTIVA	GRAMOS	FCO/ 25- 500 G	6,500		18 MESES	100% posterior a la firma de contrato										
75	8020296	AGAR ANTIBIOTICO # 10	GRAMOS	FRAS CO/ 500 G	500		18 MESES											
76	8020298	AGAR ANTIBIOTICO # 32	GRAMOS	FRAS CO/ 500 G	500		18 MESES											
77	8020299	AGAR ANTIBIOTICO # 8	GRAMOS	FRAS CO/ 500 G	500		18 MESES											

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Ítems	Código	Descripción	REQUERIMIENTO TECNICO					OFERTA TECNICA											
			Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presencia Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
78	8010345	AGAR REGAN LOWE CHARCOAL	GRAMOS	FRAS CO/ 500 G	500		18 MESES												
79	8270262	KIT STREPTOCOCCUS SP LATEX TEST	KIT	CAJA /50-100 DETE RMIN ACIO NES	1		18 MESES												
80	8280423	SACCHAR OMYCES CEREVISI AE ATCC 2601	MG	PACK / 10 PELL ET LIOFI LIZA DOS	1		18 MESES												
81	8220118	BORDETE LLA BRONCHIS EPTICA ATCC 4617	VIAL	PACK / DE 5 ASAS	5		18 MESES												
82	8220117	BACILLUS SUBTILIS ATCC 6633	ASA	PACK / DE 5 ASAS	5		100% a 45 días calendario	18 MESES											
83	8300722	LEPTOSPI	ML	FCO/	1,800		posterior	18											



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA										
Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presencia Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
84	8300107	RA ENRIQUECIMIENTO ANTISUER O VIBRIO CHOLERA E INABA	ML	FCO/3ML	6	a la firma de contrato	18 MESES													
85	8020119	EMULSION DE YEMA DE HUEVO 50 %	ML	FRAS CO 50-100ML	4,000		18 MESES													
86	8230414	SHIGELLA SONNEI POLY D	ML	FCO/3ML	6		18 MESES													
87	3050288	HAEMOPH ILLUS ANTISUER O C	ML	FCO/1ML-3ML	1		18 MESES													
88	3050291	HAEMOPH ILLUS ANTISUER O D	ML	FCO/1ML-3ML	1		18 MESES													
89	8020391	AZITROMI CINA E-TEST 0.016-256 UG/ML	TIRA	FCO/50-100 TIRAS	100	100% a 45 días calendario posterior a la firma de	18 MESES													
90	3050521	SLIDE DE NITROCEF	SLID	CAJA /10-	50		18 MESES													

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA									
Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
91	3050310	INA.PK/25 SLIDES	TIRA	25 SLIDE	FCO/20-50 TIRAS	contrato	12 MESES												
92	8010147	TIRA OXIDASA	TIRA	FCO/30-100 TIRAS	1,600		18 MESES												
93	8230312	VANCOMI CINA E-TEST 0016/256U G	TIRA	FCO/1-3 ML	400		18 MESES												
94	8230313	STREPTO COCCUS PNEUMON IAE ANTISUER O POLIVALE NTE A	ML	FCO/1-3 ML	3		18 MESES												
95	8230314	STREPTO COCCUS PNEUMON IAE ANTISUER O POLIVALE NTE B	ML	FCO/1-3	3		18 MESES												



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
 Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
 Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
 PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

REQUERIMIENTO TÉCNICO										OFERTA TÉCNICA									
Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Prescripción	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
96	8230315	PNEUMONIAE ANTISUEROPOLIVALENTE C	ML	FCO/1-3 ML	3	100% a 45 días calendario posterior a la firma de contrato	18 MESES												
97	8230316	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUEROPOLIVALENTE D	ML	FCO/1-3 ML	3		18 MESES												
98	8230317	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUEROPOLIVALENTE F	ML	FCO/1-3 ML	3		18 MESES												



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA										
Items	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
99	8230318	STREPTO COCCUS PNEUMONIAE ANTISUEROS POLIVALENTES	ML	FCO/ 1-3 ML	3		18 MESES													
100	8230319	STREPTO COCCUS PNEUMONIAE ANTISUEROS POLIVALENTES	ML	FCO/ 1-3 ML	3	100% a 45 días calendario posterior a la firma de contrato	18 MESES													
101	8230322	STREPTO COCCUS PNEUMONIAE ANTISUEROS POLIVALENTES	ML	FCO/ 1-3 ML	3		18 MESES													
102	8230324	STREPTO COCCUS PNEUMONIAE ANTISUEROS	ML	FCO/ 1-3 ML	3		18 MESES													



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
 Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
 Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
 PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
'El Pueblo, Presidente!'

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

REQUERIMIENTO TECNICO										OFERTA TECNICA										
Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones	
103	8230330	POLIVALENTER STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERUM POLIVALENTE S	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES	18 MESES													
104	8230331	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERUM POLIVALENTE T	ML	FCO/1-3 ML	3	100% a 45 días calendario posterior a la firma de contrato	18 MESES													
105	8280446	FACTOR DE CRECIMIENTO PARA HAEMOPHILUS (NAD)	GRAMOS	FCO/1-100G	100		18 MESES													
106	8220116	CALDO ANTIBIOTICO # 3	GRAMOS	FCO/500 G	500		18 MESES													
107	8020112	LIMULUS AMEBOCYTE	VIAL	VIAL/1	6		18 MESES													



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
Y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS VICTORIOSAS!
TODOS CON AMOR!

Ítems	Código	Descripción	REQUERIMIENTO TECNICO						OFERTA TECNICA										
			Unidad de Medida	Presentación	Requerimientos	Plazo de Entrega requerido	Periodo de Vigencia	Especificaciones Técnicas Ofertas	Unidad de Medida Ofertada	Presentación Ofertada	Cantidad Ofertada	Plazo de Entrega Ofertado	Periodo de Validez del producto Ofertado	Pais de origen del Fabricante	Fabricante	Marc a del Producto	Número de Registro Sanitario	Número de Referencia	Observaciones
108	8020098	LISATO (L.A.L) 0.125 EU/ML. ENDOTOXINA E. COLI (055.B5)	FCO	FCO/0.2 ML	6		18 MESES												
109	8020113	LIMULUS AMEBOCIT O LISATO (DILUYENTE)	ML	FCO/100 ML	500		18 MESES												
110	8020246	LIMULUS AMEBOCIT O LISADO (LAL) 0.25 EU/ML	VIAL	VIAL/1	6	100% a 45 días calendario posterior a la firma de contrato	18 MESES												
111	8230163	CALDO MACCONKEY	GRAMOS	FRASCO/500 G	1,000		18 MESES												
112	3050252	AMOXICILINA 20 UG+ ACIDO CLAVULANICO 10 UG	DISCO	VIAL/25-50 DISCOS	3,600		18 MESES												



Fecha: _____ Nombre del Representante Legal: _____ Firma: _____

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA
Contratación Simplificada No. CS-36-10-2022: "Compra de Reactivos de Bacteriología para la Vigilancia de Resistencia Antimicrobiana en la Red Nacional de Laboratorios de Bacteriología del Ministerio de Salud"
Formulario de Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser importados

Nombre del Oferente:								
Lote No.	Item No.	Código MINSa	Descripción del Bien Ofertado	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Precio Unitario US\$	Monto Total del ítem US\$	Observación
1	[Indicar número del ítem ofertado]	[Indicar código del ítem ofertado]	[Indicar la descripción del bien ofertado, de forma consistente a la descripción brindada en el formulario de la oferta técnica]	[Indicar la unidad de medida ofertada]	[Indicar la cantidad ofertada]	[Indicar el precio unitario]	[Indicar el monto total del ítem]	
						Monto total de la oferta (lote) para bienes importado	[Indicar la suma de los montos totales de los ítems ofertados]	

Nota: El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados hasta con dos decimales. Arto. 107 del Reglamento General de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público". El precio unitario ofertado deberá ser expresado hasta con seis decimales y debe de corresponder a la unidad de medida ofertada.

- 1) Lugar de Destino de los bienes: _____
- 2) Forma de Pago: _____
A favor de: _____

Fecha: _____ Nombre del Representante Legal: _____ Firma: _____

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PEX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



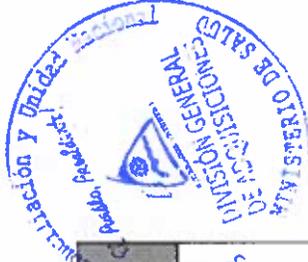


Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Contratación Simplificada No. CS-36-10-2022: "Compra de Reactivos de Bacteriología para la Vigilancia de Resistencia Antimicrobiana en la Red Nacional de Laboratorios de Bacteriología del Ministerio de Salud"
Formulario de Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados



Nombre del Oferente:							
Ítem No.	Código Minsa	Descripción del Bien Ofertado	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Precio Unitario C\$	Monto Total del Ítem C\$	Observación
[Indicar número o del ítem ofertado]	[Indicar código del ítem ofertado]	[Indicar la descripción del bien ofertado, de forma consistente a la descripción brindada en el formulario de la oferta técnica]	[Indicar la unidad de medida ofertada]	[Indicar la cantidad ofertada]	[Indicar el precio unitario]	[Indicar el monto total del ítem]	
						[Indicar la suma de los montos totales de los ítems ofertados]	

Nota: El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados hasta con dos decimales. Arto. 107 del Reglamento General de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público". El precio unitario ofertado deberá ser expresado hasta con seis decimales y debe de corresponder a la unidad de medida ofertada.

1) Lugar de Destino de los bienes: _____

2) Forma de Pago: _____

A favor de: _____
Fecha: _____ Nombre del Representante Legal: _____ Firma: _____

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.min.sa.gob.ni



Especificaciones Técnicas y Lista de Requerimientos

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
1	4070904	PETRIFILM DISCOS DNSA PARA STAPHYLOCOCCUS AUREUS	DETERMINACION	CAJA/50 SOBRES	650	18 MESES
2	8010569	PETRIFILM PARA RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS	DETERMINACION	CAJA/50 SOBRES	650	18 MESES
3	8010567	PETRIFILM PARA DETECCION DE E COLI 0157:H7	DETERMINACION	CAJA/50 SOBRES	650	18 MESES
4	8230200	MEDIO PATHOSCREEN	DETERMINACION	PAQUETE/25 - 50 SOBRES	20,000	18 MESES
5	3050232	ACIDO NALIDIXICO 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2,050	18 MESES
6	3050130	AMIKACINA 30UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	5,250	18 MESES
7	3050140	AMPICILINA 10UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	8,100	18 MESES
8	3050150	CEFACTOR 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	4,150	18 MESES
9	3050152	CEFEPIMA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	11,400	18 MESES
10	8010791	CEFTAZIDIMA-AVIBACTAM 30/20 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	1,250	18 MESES
11	3050153	CEFUROXIME 30 MG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2,550	18 MESES
12	3050178	COLISTINA 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	7,200	18 MESES
13	3050304	DISCO LINEZOLID 30 UG.	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	900	18 MESES
14	3050262	DISCO CEFAZOLINA 30UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2,900	18 MESES
15	3050263	DISCO CEFOXITINA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	16,400	18 MESES
16	8300741	DISCO DE CEFIXIME 5UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	100	18 MESES
17	3050289	DISCO DE CEFOTAXIMA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	4,800	18 MESES
18	3050251	DISCO DE FOSFOMICINA 200 UG.	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	1,450	18 MESES
19	3030259	DISCO DE IMPENEN DE 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	3,600	18 MESES
20	3050243	DISCO PIPERAZILINA / TAZOBACTAN 100 MG/10MG.	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	9,650	18 MESES
21	3050335	DISCO DULCITOL	DISCO	FCO/20-30DISC	1,800	18 MESES
22	3050202	DISCO ERTAPENEM 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	5,450	18 MESES

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
23	8010587	DISCO ESPECTINOMICINA 100 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	250	18 MESES
24	3050340	DISCO L+ ARABINOSA (FRASCO DE 30 DISCOS)	DISCO	FCO/20-30DISC	600	18 MESES
25	3050219	DISCO MEROPENEN 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	7,650	18 MESES
26	3050240	DISCO PENICILINA 10 U	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	4,850	18 MESES
27	3050307	DISCO TIGECICLINA 15 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	650	18 MESES
28	3050216	LEVOFLOXACINA 5 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	1,050	18 MESES
29	3050230	OXACILINA 1 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2,000	18 MESES
30	8060162	PYR (L-PYRROLINDONIL-B-NAFTILAMINA)	DISCO	FCO/25-50DISCOS	1,450	18 MESES
31	3050245	TRIMETOPRIM SULFAMETOXAZOL 1.25-23.75UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	12,300	18 MESES
32	8220274	D (+) XILOSA	GRAMOS	FCO/25-500 G	500	18 MESES
33	8140133	SACAROSA	GRAMOS	FCO/25-500 G	1,000	18 MESES
34	3050512	SALICINA	GRAMOS	FCO/25-500 G	500	18 MESES
35	8250228	(DIGESTION ENZIMATICA DE PROTEINA) PEPTONA	GRAMOS	FCO/100-500 G	7,000	18 MESES
36	8300530	CALDO MFC	GRAMOS	FCO/100-500 G	15,000	18 MESES
37	8230327	AGAR GELATINA	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	18 MESES
38	8230152	AGAR HEKTOEN ENTERIC	GRAMOS	FCO/100-500 G	4,500	18 MESES
39	3050040	AGAR MACCONKEY	GRAMOS	FCO/100-500 G	27,000	18 MESES
40	8230193	AGAR MANITOL SAL CON ROJO FENOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,000	18 MESES
41	8401004	AGAR PARA COLIFORMES PARA MICROBIOLOGIA CHROMOCULT	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	18 MESES
42	8230225	AGAR SABORAUD 4 % GLUCOSA	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	18 MESES
43	3050070	AGAR SABORAUD CON CLORANFENICOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,000	18 MESES
44	8010191	AGAR TBX (TRIPTONABILIS-X-GLUCURÓNIDO)	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,500	18 MESES
45	8260218	AGAR TCBS	GRAMOS	FCO/100-500 G	4,000	18 MESES
46	3050100	AGAR TSA (TRIPTICASA SOYA AGAR)	GRAMOS	FCO/100-500 G	15,500	18 MESES
47	8230212	AGAR XLD	GRAMOS	FCO/100-500 G	7,000	18 MESES
48	8020055	AGUA PEPTONADA BUFERADA	GRAMOS	FCO/100-500 G	5,500	18 MESES

36

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
		(REENRIQUECIMIENTO)				
49	8250225	ARGININA DEHIDROLASA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,400	18 MESES
50	8400048	BACTO TRYPTONE	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,500	18 MESES
51	3050455	CALDO BASE DE MUELLER PARA AMINOACIDOS	GRAMOS	FCO/100-500 G	2,500	18 MESES
52	3050440	CALDO BASE DE PURPURA DE BROMOCRESOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	7,000	18 MESES
53	8230235	CALDO E. COLI	GRAMOS	FCO/100-500 G	7,000	18 MESES
54	8230196	CALDO LAURILSULFATO	GRAMOS	FCO/100-500 G	94,000	18 MESES
55	3050460	CALDO MALONATO FENILALANINA	GRAMOS	FCO/100-500 G	4,500	18 MESES
56	8230166	CALDO RAPPAPORT-VASSLIADIS PARA ENRIQUECIMIENTO DE SALMONELLA	GRAMOS	FCO/100-500 G	3,500	18 MESES
57	3050490	CALDO SELENITO F CON ENRIQUECIMIENTO.	GRAMOS	FCO/100-500 G	5,000	18 MESES
58	8230156	CALDO TIOGLICOLATO RESAZURINA	GRAMOS	FCO/100-500 G	9,000	18 MESES
59	8060121	D (+) GALACTOSA PARA MICROBIOLOGIA	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	500	18 MESES
60	8130192	D (+) GLUCOSA ANHIDRA.	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	500	18 MESES
61	8220265	D(-) FRUCTOSA (LEVULOSA) P FINES BIOQUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	500	18 MESES
62	3147201	DL-ASPARAGINE	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	4,000	18 MESES
63	8230244	DULCITOL	FCO	FCO/ 25-500 G	500	18 MESES
64	8250230	EXTRACTO DE CARNE DESECADO. FCO/500G	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,500	18 MESES
65	8220261	INOSITOL	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	500	18 MESES
66	8140134	LACTOSA	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	500	18 MESES
67	8300117	L-LISINA.	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	4,700	18 MESES
68	8300115	L-ORNITINA	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	1,300	18 MESES
69	8250244	MALTOSA	GRAMOS	FCO/100-500 G	500	18 MESES
70	8220262	MANITOL	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	500	18 MESES
71	8220159	MEDIO DE CARNE COCIDA	GRAMOS	FCO/100-500 G	1,500	18 MESES
72	8230243	RAMNOSA (MONOHIDRATO)	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	500	18 MESES
73	8220249	SORBITOL	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	500	18 MESES
74	3050431	UREA REACTIVA	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	6,500	18 MESES
75	8020296	AGAR ANTIBIOTICO # 10	GRAMOS	FRASCO/ 500 G	500	18 MESES

37

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia "10 de Mayo", Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
76	8020298	AGAR ANTIBIOTICO # 32	GRAMOS	FRASCO/ 500 G	500	18 MESES
77	8020299	AGAR ANTIBIOTICO # 8	GRAMOS	FRASCO/ 500 G	500	18 MESES
78	8010345	AGAR REGAN LOWE CHARCOAL	GRAMOS	FRASCO/ 500 G	500	18 MESES
79	8270262	KIT STREPTOCOCCUS SP LATEX TEST	KIT	CAJA /50-100 DETERMINACIONES	1	18 MESES
80	8280423	SACCHAROMYCES CEREVISIAE ATCC 2601	MG	PACK/ 10 PELLET LIOFILIZADOS	1	18 MESES
81	8220118	BORDETELLA BRONCHISEPTICA ATCC 4617	VIAL	PACK/ DE 5 ASAS	5	18 MESES
82	8220117	BACILLUS SUBTILIS ATCC 6633	ASA	PACK/ DE 5 ASAS	5	18 MESES
83	8300722	LEPTOSPIRA ENRIQUECIMIENTO	ML	FCO/1ML-3ML	1,800	18 MESES
84	8300107	ANTISUERO VIBRIO CHOLERAEE INABA	ML	FCO/3ML	6	18 MESES
85	8020119	EMULSIÓN DE YEMA DE HUEVO 50 %.	ML	FRASCO 50-100ML	4,000	18 MESES
86	8230414	SHIGELLA SONNEI POLY D	ML	FCO/3ML	6	18 MESES
87	3050288	HAEMOPHILUS ANTISUERO C	ML	FCO/1ML-3ML	1	18 MESES
88	3050291	HAEMOPHILUS ANTISUERO D	ML	FCO/1ML-3ML	1	18 MESES
89	8020391	AZITROMICINA E-TEST 0.016-256 UG/ML	TIRA	FCO /50-100 TIRAS	100	18 MESES
90	3050521	SLIDE DE NITROCEFINA.PK/25 SLIDES	SLID	CAJA/10-25 SLIDE	50	18 MESES
91	3050310	TIRA OXIDASA	TIRA	FCO/20-50 TIRAS	1,600	12 MESES
92	8010147	VANCOMICINA E-TEST 0016/256UG	TIRA	FCO /30-100 TIRAS	400	18 MESES
93	8230312	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE A	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
94	8230313	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE B	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
95	8230314	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE C	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
96	8230315	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE D	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
97	8230316	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES

38

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA,
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dr. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTOS	PERIODO DE VIGENCIA
		POLIVALENTE E				
98	8230317	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE F	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
99	8230318	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE H	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
100	8230319	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE P	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
101	8230322	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE Q	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
102	8230324	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE R	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
103	8230330	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE S	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
104	8230331	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE T	ML	FCO/1-3 ML	3	18 MESES
105	8280446	FACTOR DE CRECIMIENTO PARA HAEMOPHILUS (NAD)	GRAMOS	FCO/1-100G	100	18 MESES
106	8220116	CALDO ANTIBIOTICO # 3	GRAMOS	FCO/500 G	500	18 MESES
107	8020112	LIMULUS AMEBOCYTE LISATO (L.A.L) 0.125 EU/ML.	VIAL	VIAL /1	6	18 MESES
108	8020098	ENDOTOXINA E. COLI (055:B5)	FCO	FCO/0.2 ML	6	18 MESES
109	8020113	LIMULUS AMEBOCITO LISATO (DILUYENTE)	ML	FCO/ 100 ML	500	18 MESES
110	8020246	LIMULUS AMEBOCITO LISADO (LAL) 0.25 EU/ML	VIAL	VIAL/ 1	6	18 MESES
111	8230163	CALDO MACCONKEY	GRAMOS	FRASCO/ 500 G	1,000	18 MESES
112	3050252	AMOXICILINA 20 UG+ ACIDO CLAVULANICO 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	3,600	18 MESES

Entrega de bienes

Todos los ítems deberán ser suministrados en una sola entrega 45 días a partir de un día posterior a la firma del contrato por el oferente.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...



CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones técnicas.

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
1	4070904	PETRIFILM DISCOS DNSA PARA STAPHYLOCOCCUS AUREUS	Las Placas Petrifilm Staph Express para Recuento de Staphylococcus aureus son un medio de cultivo listo para ser empleado, que contiene un agente gelificante soluble en agua fría. El medio modificado cromogénico Baird-Parker en la placa es selectivo y diferencial para el Staphylococcus aureus (S. aureus, STX)
2	8010569	PETRIFILM PARA RECuento DE MOHOS Y LEVADURAS	Es un medio de cultivo listo para usarse, que contiene nutrientes de Saboraud, dos antibióticos, un agente gelificante soluble en agua fría y un indicador de fosfatos (BCIP) que promueve el contraste y facilita el recuento de las colonias.
3	8010567	PETRIFILM PARA DETECCION DE E COLI 0157:H7	Las Placas Petrifilm™ para el Recuento de E. coli/Coliformes (Placa Petrifilm EC) contienen nutrientes de Bilis Rojo Violeta (VRB), un agente gelificante soluble en agua fría, un indicador de actividad de la glucuronidasa y un indicador que facilita la enumeración de las colonias. ... Cerca del 95% de las E.
4	8230200	MEDIO PATHOSCREEN	Almohadillas de medio PathoScreen en polvo de presencia / ausencia de coliformes fecales, en muestra de 100 ml
5	3050232	ACIDO NALIDIXICO 30 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de ácido nalidixico en una concentración de 30 µg
6	3050130	AMIKACINA 30UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de amikacina en una concentración de 30 µg
7	3050140	AMPICILINA 10UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de ampicilina en una concentración de 30 µg
8	3050150	CEFACTOR 30 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de cefaclor en una concentración de 30 µg
9	3050152	CEFEPIMA 30 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de cefepima en una concentración de 30 µg

40

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA GENERAL
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dr. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Masatepe, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Ítem	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
10	8010791	CEFTAZIDIMA- AVIBACTAM 30/20 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico cftazidima avibactam en una concentración de 30/20 µg
11	3050153	CEFUROXIME 30 MG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de cefuroxima en una concentración de 30 µg
12	3050178	COLISTINA 10 UG	Discos de 6 mm de diámetro, estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de colistina en una concentración de 30 µg
13	3050304	DISCO LINEZOLID 30 UG.	Discos de 6 mm de diámetro, estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico linezolid en una concentración de 30 µg
14	3050262	DISCO CEFAZOLINA 30UG	Discos de 6 mm de diámetro, estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de cefazolina en una concentración de 30 µg
15	3050263	DISCO CEFOXITINA 30 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de cefoxitina en una concentración de 30 µg
16	8300741	DISCO DE CEFIXIME 5UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de cefixima en una concentración de 5 µg
17	3050289	DISCO DE CEFOTAXIMA 30 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de cefotaxima en una concentración de 30 µg
18	3050251	DISCO DE FOSFOMICINA 200 UG.	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de fosfomicina en una concentración de 200 µg
19	3030259	DISCO DE IMIPENEN DE 10 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de imipenem en una concentración de 10 µg
20	3050243	DISCO PIPERAZILINA / TAZOBACTAN 100 MG/10MG.	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de piperacilina tazobactam en una concentración de 10 µg

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
21	3050335	DISCO DULCITOL	Discos de papel filtro de alta calidad de 1/2 " impregnando con aproximadamente 20 mg de azúcar dulcitol para diferenciación por fermentación
22	3050202	DISCO ERTAPENEM 10 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de ertapenem en una concentración de 10 µg
23	8010587	DISCO ESPECTINOMICINA 100 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de espectinomicina en una concentración de 100 µg
24	3050340	DISCO ARABINOSA (FRASCO DE DISCOS) L+ 30	Discos de papel filtro de alta calidad de 1/2 " impregnando con aproximadamente 20 mg de azúcar arabinosa para diferenciación por fermentación
25	3050219	DISCO MEROPENEM 10 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de meropenem en una concentración de 10 µg
26	3050240	DISCO PENICILINA 10 U	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de penicilina en una concentración de 10 Unidades
27	3050307	DISCO TIGECICLINA 15 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de tigeciclina en una concentración de 30 µg
28	3050216	LEVOFLOXACINA 5 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de Levofloxacin en una concentración de 5 µg
29	3050230	OXACILINA 1 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico de oxacilina en una concentración de 1 µg
30	8060162	PYR (L- PYRROLIDONIL-B-NAFTILAMINA)	Discos de 6 mm de diámetro, de papel filtro impregnando con sustrato L-pyrrolidonil-β-naftilamida empleada para la detección de β-lactamasa. Incluye reactivo de revelación: para-dimetilaminocinamaldehído al 0.01%
31	3050245	TRIMETOPRIM SULFAMETOXAZOL	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con antibiótico 1.25 µg de Trimetoprim y

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Don Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
		1.25-23.75UG	23.75 µg de sulfametoxazol en una concentración de 5 µg
32	8220274	D (+) XILOSA	Fórmula D(+) Xilosa: C ₅ H ₁₀ O ₅ , pureza: 98% ; peso molecular: 150.13, polvo higroscópico, soluble en agua. Contiene 10 g de D(+) Xilosa. CAS 58-86-6
33	8140133	SACAROSA	CAS 57-50-1 formula Molecular C ₁₂ H ₂₂ O ₁₁
34	3050512	SALICINA	Polvo deshidratado de salicina, CAS 138-52-3, Formula Molecular C ₁₃ H ₁₈ O ₇ .
35	8250228	(DIGESTION ENZIMATICA PROTEINA) PEPTONA DE	Peptona de soja. La peptona de Soja es un digerido papainico de soja. Por su elevado contenido de hidratos de carbono, es una excelente base nutritiva incluso para microorganismos exigentes. Especificaciones pH sol. 2%. 6,5-7,5, Pérdida por desec. a 105°C .8 %, residuo de calcinación (en SO ₄) .15 % Nitrógeno Total .≥7%
36	8300530	CALDO MFC	Para cultivar y enumerar coliformes fecales mediante la técnica del filtro de membrana, que Triptosa 10 g / l, proteosa peptona 5 g / l, extracto de levadura 3 g / l, lactosa 12,5 g / l, sales biliares 1,5 g / l, cloruro de sodio 5 g / l, azul de anilina 0,1 g / l
37	8230327	AGAR GELATINA	Medio granulado que contenga: Agar 15.0 g/L, gelatina 10.0 g/L, extracto de carne 10.0 g/L, peptona de carne 10.0 g/L, cloruro de sodio 5.0 g/L, pH final 7.3±0.2 (25 °C)
38	8230152	AGAR HEKTOEN ENTERIC	Proteosa peptona 12 g/L, extracto de levadura 3 g/L, sales biliares N° 3... 9 g/L, lactosa 12 g/L, sacarosa 12 g/L, salicina 2 g/L, cloruro de sodio 5 g/L, tiosulfato de sodio 5g/L, Citrato de amonio férrico 1,5 g/l, Agar 14 g/L, azul de bromotimol 65 mg/L, fucsina ácida 0,1g/L
39	3050040	AGAR MACCONKEY	Digerido pancreático de gelatina 17,0 g, Digerido pancreático de caseína 1,5, Digerido péptico de tejido animal 1,5, Lactosa 10,0, Sales biliares 1,5, Cloruro sódico 5,0, Rojo neutro 0,05, Cristal violeta 0,001, Agar 15,0, pH 7,2 ± 0,2
40	8230193	AGAR MANITOL SAL CON ROJO FENOL	Digerido Pancreático de Caseína 5,0 g, Digerido Péptico de Tejido Animal 5,0 g, Extracto de Carne 1,0 g, D-Manitol 10,0 g, Cloruro de Sodio 75,0 g, Agar 15,0 g, Rojo de Fenol 0,025 g, pH de 7,4 ± 0,2
41	8401004	AGAR PARA COLIFORMES PARA MICROBIOLOGIA CHROMOCULT	Peptona de Proteasa N° 3: 5.0 gr, Extracto de Levadura 3.0 gr, D-Lactosa 1.0 gr, MUGal**0.1gr, Indoxyl-β-D-glucoronido 0.32gr, Cloruro de Sodio 7.5gr, Fosfato Dipotásico 3.3gr, Fosfato monopotásico 1.0gr, Lauryl Sulfato de sodio 0.2gr, Desoxycolato de sodio 0.1gr, Agar 15.0gr, (** 4-methylumbelligeryl-β-D-

43

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTÉ, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOCIALDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
			Galactopyranosido)
42	8230225	AGAR SABORAUD 4 % GLUCOSA	Dextrosa 40,0 g, Mezcla de Digerido Péptico de Tejido Animal y Digerido Pancreático de Caseína (1 :1) 10,0 g, Agar 15,0 g
43	3050070	AGAR SABORAUD CON CLORANFENICOL	Digerido pancreático de caseína 5,0 g/L Digerido péptico de tejido animal 5,0 g/L, Glucosa 40,g/L, Agar 15,0g/L, Cloranfenicol 0,4g/L, pH 5,6 ± 0,2
44	8010191	AGAR TBX (TRIPTONA-BILIS-X-GLUCURÓNIDO)	Peptona:20 gr, Sales Biliares num 31.5, 5-Bromo-4-cloro-3-indol-β-D-Glucoronido (BCIG), Ciclohexilamonio sal 0.075gr, agar-agar 10.0 gr
45	8260218	AGAR TCBS	Extracto de levadura 5 g/l, Peptona proteica No.3 10 g/l, citrato de sodio 10 g/l, tiosulfato de sodio 10 g/l, Oxgall 8 g/l, sacarosa 20 g/l, cloruro de sodio 10 g/l, citrato de amonio férrico 1 g/l Bromtimol azul 0,04 g/l, timol azul 0,04 g/l, agar 15 g/l
46	3050100	AGAR TSA (TRIPTICASA SOYA AGAR)	Fórmula por litro: peptona de caseína 15 g, peptona de soya 5.0 g, cloruro de sodio 5.0 g, agar 15.0 g.p.H: 7.3 ±0.2
47	8230212	AGAR XLD	Xilosa 3,5 g, L-Lisina 5,0 g, Lactosa Monohidrato 7,5 g, Sacarosa 7,5 g, Cloruro de Sodio 5,0 g, Extracto de Levadura 3,0 g, Rojo de Fenol 80 mg, Agar 13,5 g, Desoxicolato de Sodio 2,5 g, Tiosulfato de Sodio 6,8 g, Citrato Férrico Amónico 0,8 g, pH de 7,4 ± 0,2
48	8020055	AGUA PEPTONADA BUFERADA (PREENRIQUECIMIENTO)	Peptona 10.0 g, cloruro sódico 5.0 g, fosfato sódico dibásico 3.5 g, fosfato monopotásico monobásico 1.5 g,
49	8250225	ARGININA DEHIDROLASA	Peptona 5,0 g; Extracto de levadura 3,0 g; Triptona 10,0 g; Cloruro de sodio 20,0 g; Glucosa 1,0 g; Clorhidrato de L-arginina 5,0 g; Citrato férrico amónico 0,5 g; Tiosulfato de sodio 0,3 g; Púrpura de bromocresol 0,2 g; Agar 13,5 g; Agua destilada 1,0 L
50	8400048	BACTO TRYPTONE	Digestión pancreática de caseína 16 g / L, extracto de levadura 10 g / L, extracto de levadura 5 g / L
51	3050455	CALDO BASE DE MUELLER PARA AMINOACIDOS	Peptona 5,0 g; Extracto de levadura 3,0 g; Dextrosa (D-glucosa) 1,0 g; Púrpura de bromocresol 0,02 g; Agua destilada 1,0 L

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...





Ítem	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
52	3050440	CALDO BASE DE PURPURA BROMOCRESOL	Proteosa peptona No. 3 10,0 g; Cloruro de sodio 5,0 g; Extracto de carne 1,0 g; Púrpura de bromocresol 0,02 g; Agua destilada 1,0 L
53	8230235	CALDO E. COLI	Triptosa 20 g, Lactosa 5 g, Mezcla de Sales Biliares 1,5 g, Fosfato Dipotásico 4 g, Fosfato Monopotásico 1,5 g, Cloruro de Sodio 5 g, pH Final: 6,9 ± 0,2
54	8230196	CALDO LAURILSULFATO	Digerido enzimático de caseína 20 g, Lactosa 5g, Cloruro de sodio 5g, Fosfato monopotásico 2.75 g, Fosfato disódico 2.7g, Lauril sulfato de sodio 0.1 g, pH final: 6.8 ± 0.2,
55	3050460	CALDO MALONATO FENILALANINA	Extracto de levadura 1,0 g; Sulfato de amonio 2,0 g; Fosfato dipotásico 0,6 g; Fosfato monopotásico 0,4 g; Cloruro de sodio 2,0 g; Malonato de sodio 3,0 g; Glucosa 0,25 g; Azul de bromotimol 0,025 g; pH 6,7±0,2
56	8230166	CALDO RAPPAPORT-VASSLIADIS PARA ENRIQUECIMIENTO DE SALMONELLA	Peptona de Soja 4,5 g, Cloruro de Magnesio Hexahidrato 29,0 g, Cloruro de Sodio 8,0 g, Fosfato Dibásico de Potasio 0,4 g, Fosfato Monobásico de Potasio 0,6 g, Verde de Malaquita 0,036 g.
57	3050490	CALDO SELENITO F CON ENRIQUECIMIENTO.	Digestión pancreática de caseína 5g/l, lactosa 4g/l, selenito de sodio 4g/l, fosfato de sodio 10g/l
58	8230156	CALDO TIOGLICOLATO RESAZURINA	L-Cistina 0,5 g, Cloruro de Sodio 2,5 g, Dextrosa Monohidrato/ Anhidra 5,5/5,0 g, Agar 0,75 g, Extracto de Levadura (soluble en agua) 5,0 g, Digerido Pancreático de Caseína 15,0 g, Tioglicolato de Sodio 0,5 g, Resazurina Sódica 0.001, pH de 7, 1 ± 0,2.
59	8060121	D (+) GALACTOSA PARA MICROBIOLOGIA	CAS 59-23-4, fórmula molecular C6H12O6
60	8130192	D (+) GLUCOSA ANHIDRA.	Fórmula D(+) Glucosa: C6H12O6, pureza: 99% ; peso molecular: 180.156, polvo higroscópico, soluble en agua, ácido acético glacial, ligeramente soluble en metanol, etanol y acetona. Contiene 500 g de D(+) Glucosa. Cas 50-99-7
61	8220265	D(-) FRUCTOSA (LEVULOSA) P FINES BIOQUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS	CAS 57-48-7 formula molecular C6H12O6 D(-)-fructosa

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTÉ, EL PUEBLO PRESIDENTE.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
62	3147201	DL-ASPARAGINE	Detección y enumeración NMP presuntivas de Pseudomonas aeruginosa en aguas embotelladas
63	8230244	DULCITOL	CAS 608-66-2 formula molecular C6H14O6 ducitol al 99%
64	8250230	EXTRACTO DE CARNE DESECADO. FCO/500G	pH sol. 2%.. 6,5-7 .0; Pérdida por desec. a 105°C .6 % ,residuo de calcinación (en SO4) ...16 % , Nitrógeno total ...≥10 %
65	8220261	INOSITOL	Número de CAS: 87-89-8 Fórmula molecular: C6H12O6 Peso molecular: 180.2
66	8140134	LACTOSA	Polvo deshidratado de lactosa 10 g.CAS 64044-51-5, Formula Molecular C12H24O12
67	8300117	L-LISINA.	Composición (g/l):L-Lisina 5g,0; Extracto de Levadura 3 g, D(+)-Glucosa 1g, Peptona de Gelatina 5g, Púrpura de Bromocresol 0,02g, pH: 6,8±0,2
68	8300115	L-ORNITINA	Hidrolizado péptico de tejido animal: 5.0 g; extracto de carne: 5.0 g, púrpura de bromocresol 0.01 g; rojo cresol: 0,005 g; dextrosa: 0.5 g; piridoxal: 0,005 g; omitina: 10.0 g.
69	8250244	MALTOSA	CAS 6363-53-7, Formula Molecular C12H22O11·H2O. D-(+)-Maltosa monohidratada al 99%
70	8220262	MANITOL	CAS 69-65-8 Formula Molecular C6H14O6
71	8220159	MEDIO DE CARNE COCIDA	Corazón de ternera 98g / L, Peptona Proteosa 20g / L, Dextrosa 2g / L, Cloruro de Sodio 5g / L
72	8230243	RAMNOSA (MONOHDRATO)	CAS 10030-85-0 Formula Molecular, C6H12O5·H2O
73	8220249	SORBITOL	CAS 50-70-4 Formula Molecular, C6H14O6
74	3050431	UREA REACTIVA	CAS 57-13-6 Formula Molecular CO(NH ₂) ₂
75	8020296	AGAR ANTIBIOTICO # 10	Digerido pancreático de caseína 17,0 g, Digerido papaínico de soja 3,0 g, Cloruro de sodio 5,0 g Fosfato dibásico de potasio 2,5 g, Dextrosa 2,5 g, Agar 12,0 g, Agua 1000 ml, Polisorbato 80 (agregado después de calentar a ebullición el medio para disolver el agar) 10 ml, pH después de la esterilización 7,2 ± 0,1

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



46



Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
76	8020298	AGAR ANTIBIOTICO # 32	Peptona 6,0 g, Digerido pancreático de caseína 4,0 g, Extracto de levadura 3,0 g, Extracto de carne 1,5 g, Sulfato de manganeso 0,3 g, Dextrosa 1,0 g, Agar 15,0 g, Agua 1000 ml, pH después de la esterilización 6,6 ± 0,1
77	8020299	AGAR ANTIBIOTICO # 8	Peptona 6,0 g, Extracto de levadura 3,0 g, Extracto de carne 1,5 g, Agar 15,0 g, Agua 1000 ml, pH después de la esterilización 5,9±0,1
78	8010345	AGAR REGAN LOWE CHARCOAL	Medio selectivo con Fórmula por litro aproximada: Extracto de ternera ... 10.0 g Niacina ... 0.01 g Digerido pancreático de gelatina..... 10.0 g Agar 12.0 g Levadura... 10.0 g Cephalaxina 40.0 mg.Cloruro de sodio.... 5.0 g. Sangre de caballo defribinada..... 10% Charcoal 4.0
79	08270262	KIT STREPTOCOCCUS SP LATEX TEST	Kit de aglutinación de látex para identificación cualitativa de Streptococcus beta hemolítico grupos A, B, C, F y G. Las partículas de látex están sensibilizadas con anticuerpos grupo específico que aglutinan en presencia del antígeno homólogo. Incluye controles positivo, negativo y reactivos de extracción.
80	08280423	SACCHAROMYCES CEREVISIAE ATCC 2601	Vial con microorganismos en pellet liofilizados
81	8220118	BORDETELLA BRONCHISEPTICA ATCC 4617	Listo para usar asa conteniendo microorganismos viables o viales liofilizados
82	8220117	BACILLUS SUBTILIS ATTCC 6633	Frasco en forma de cánula conteniendo microorganismos en pellet liofilizado
83	8300722	LEPTOSPIRA ENRIQUECIMIENTO	Medio base de enriquecimiento para preparación de medio de aislamiento de leptospira. Debe contener albúmina, polisorbato 80 y factores de enriquecimiento adicionales.
84	8300107	ANTISUERO VIBRIO CHOLERAЕ INABA	Antisuero monoespecífico adsorbido para identificación de Vibrio cholerae Inaba(C)
85	8020119	EMULSIÓN DE YEMA DE HUEVO 50 %.	Medio de cultivo para detectar la actividad lecitinasa en Bacillus, Clostridium y Staphylococcus
86	8230414	SHIGELLA SONNEI POLY D	Antisuero policlonal de conejo liofilizado para identificación de Shigella grupo D (Shigella sonnei I y II).Contiene 0.2% de azida de sodio.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Ítem	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
87	3050288	HAEMOPHILUS ANTISUERO C	Antisuero liofilizado, policlonal de conejo, para la detección serológica de polisacárido capsular de Haemophilus influenzae tipo c
88	3050291	HAEMOPHILUS ANTISUERO D	Antisuero liofilizado, policlonal de conejo, para la detección serológica de polisacárido capsular de Haemophilus influenzae tipo d
89	8020391	AZITROMICINA E- TEST 0.016-256 UG/ML	Tira con gradiente impregnada con azitromicina en un rango de concentración de 0.016 a 256 µg para determinación de CIM.
90	3050521	SLIDE DE NITROCEFINA.PK/25 SLIDES	Slides con cuatro áreas de reacción de papel filtro impregnadas con nitrocefina(cefalosporina cromogénica).
91	3050310	TIRA OXIDASA	Tiras de papel filtro impregnadas con: N,N-dimetil-1,4-fenil diammonium cloruro 0.1 µmol; 1-naftol 1.0 µmol.
92	8010147	VANCOMICINA E- TEST 0016/256UG	Tira con gradiente impregnada con vancomicina en un rango de concentración de 0.016 a 256 µg para determinación de CIM.
93	8230312	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE A	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipos 1, 2, 4, 5, 18F, 18A, 18B, 18C
94	8230313	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE B	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipos 3, 6A, 6B, 6C, 6D, 8, 19F, 19A, 19B, 19C
95	8230314	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE C	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipo 7F, 7A, 7B, 7C, 20, 24F, 24A, 24B, 31, 40
96	8230315	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE D	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipos 9A, 9L, 9N, 9V, 11F, 11A, 11B, 11C, 11D, 16F, 16A, 36, 37
97	8230316	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipo 10F, 10A, 10B, 10C, 12F, 12A, 12B, 21,33F, 33A, 33B, 33C, 33D

48

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "División Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
		POLIVALENTE E	
98	8230317	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE F	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipo 17F, 17A, 22F, 22A, 27, 32F, 32A, 41F, 41 ^a
99	8230318	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE H	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipos 13, 14, 15F, 15A, 15B, 15C, 23F, 23A, 23B, 28F, 28 ^a
100	8230319	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE P	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipo 1, 7F, 7A, 7B, 7C, 14, 19F, 19A, 19B, 19C
101	8230322	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE Q	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipos 6A, 6B, 6C, 6D, 18F, 18A, 18B, 18C, 23F, 23A, 23B
102	8230324	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE R	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipos 3, 4, 9A, 9L, 9N, 9V, 12F, 12A, 12B
103	8230330	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE S	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipos 5, 8, 10F, 10A, 10B, 10C, 15F, 15A, 15B, 15C, 17F, 17A
104	8230331	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE T	Pool de antisueros para la detección de S.pneumoniae tipos 2, 11F, 11A, 11B, 11C, 11D, 20, 22F, 22A, 33F, 33A, 33B, 33C, 33D
105	8280446	FACTOR DE CRECIMIENTO PARA HAEMOPHILUS (NAD)	NAD (NICOTINAMIDA ADENINA DINUCLEÓTIDO LIBRE DE ACIDO).Molecular Formula: C ₂₁ H ₂₇ N ₇ O ₁₄ P ₂ , CAS 53-84-9
106	8220116	CALDO ANTIBIOTICO # 3	Peptona 5,0 g, Extracto de levadura 1,5 g, Extracto de carne 1,5 g, Cloruro de sodio 3,5 g, Dextrosa 1,0 g, Fosfato Dibásico de Potasio 3,68 g, Fosfato monobásico de potasio 1,32 g, Agua 1000 ml, pH

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA Y COMUNITARIA!
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Hero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Item	Código	Descripción	Especificaciones técnicas
			después de la esterilización 7,0 ± 0,05
107	8020112	LIMULUS AMEBOCYTE LISATO (L.A.L) 0.125 EU/ML.	detección cualitativamente de endotoxinas mediante coágulos de gel o detección cuantitativa por medio de métodos cinético turbidimétricos.
108	8020098	ENDOTOXINA E. COLI (055:B5)	Es un reactivo liofilizado que contiene endotoxina refinada a partir de E.coli y se utiliza para confirmar la sensibilidad del reactivo LAL. Control estándar de endotoxina 0.125 UE/ML
109	8020113	LIMULUS AMEBOCITO LISATO (DILUYENTE)	Agua sin endotoxina
110	8020246	LIMULUS AMEBOCITO LISADO (LAL) 0.25 EU/ML	Detección cualitativamente de endotoxinas mediante coágulos de gel o detección cuantitativa por medio de métodos cinético turbidimétricos.
111	8230163	CALDO MACCONKEY	Oxgall 5,0 g, Peptona 20,0 g, Lactosa 10,0 g, Púrpura de bromocresol 0,01 g. pH final 7,3 ± 0,2
112	03050252	AMOXICILINA 20 UG+ACIDO CLAVULANICO 10 UG	Discos de 6 mm de diámetro,estéril, de papel absorbente de alta calidad impregnando con 20µg de amoxicilina más 10µg de inhibidor ácido clavulánico

Documentos de elegibilidad de los bienes:

Copia simple del Certificado de Registro Sanitario de los bienes, emitido por la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria (ANRS) Dirección de Dispositivos Médicos del Ministerio de Salud de Nicaragua, vigente a la fecha de presentación de la oferta en caso que el MINSA decida aceptar un producto sin registro sanitario deberá presentar los siguientes documentos: Certificado de Libre Venta (CLV) emitido por la Autoridad competente en el país de origen y certificado de estándares internacionales de Gestión de la Calidad con aplicación y designación vigente según Norma ISO 13485. En el caso que el documento se encuentre en otro idioma, deberá incluir su debida traducción al español.

Carta de Autorización del Fabricante o titular del Producto ofertado, debidamente firmada, sellada, en idioma español y específicamente para la licitación que corresponda, presentada en original o en copia, en la cual debe figurar el nombre completo del fabricante tal a como se encuentra en el Registro Sanitario, certificado de estándares internacionales de Gestión de la Calidad con aplicación y designación vigente según Norma ISO 13485 y demás certificados, cuando aplique. O copia de carta de aprobación emitida por la Dirección de Dispositivos Médicos a la carta de distribución otorgada por el fabricante o titular del producto a favor del Distribuidor autorizado.

50

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...



CRISTIANA, SOCIALISTA,
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dr. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Traducción de catálogos y fichas de especificaciones técnicas, la cual podrá presentarse en papel corriente en copia legible.

Deberán presentar CATÁLOGOS ORIGINALES O COPIAS DE LOS MISMOS, para los insumos de sustancias Químicas, que indique las propiedades físico – químicas y toxicológicas según su clasificación los que deberán ser enviado con todas las especificaciones técnicas requeridas en idioma ESPAÑOL.

Se deberá presentar FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICA, los que deberán tener correspondencia con los productos ofertados, señalando la codificación de estos productos, en original, y traducción, en idioma ESPAÑOL, donde indicará el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas (presentación formulación química, descripción del producto, uso solubilidad, riesgo, almacenamiento, etc.) Si existiera discrepancia entre la documentación requerida y los datos señalados en la descripción de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, prevalecerán los datos contenidos en los catálogos y fichas técnicas.

Toda etiqueta debe contener los siguientes datos:

- ◆ Frases R: Frases específicas para cada sustancia que describen el riesgo que se corre con su manipulación.
- ◆ Frase S: Frases con la recomendación correspondiente respecto a cómo actúa en relación con el producto concreto.
- ◆ Fichas de datos de seguridad (FDS): Fichas que complementan la función realizada por las etiquetas y describen las características de los distintos productos de manera que la persona que manipula la sustancia tenga información sobre la peligrosidad asociada al producto.

Es obligatorio que éstas se faciliten al 'usuario profesional' únicamente con la primera entrega del producto. Las FDS, además de informar sobre la naturaleza y composición de los productos y su peligrosidad, aportan otros aspectos como: gestión de residuos, primeros auxilios, valores límite y datos fisicoquímicos o toxicológicos

Para los productos que requieren cadena de frío de 2 a 8 °C o almacenamiento especial a una temperatura determinada (por el fabricante) deberán de ser cotizados en plaza y transportados vía aérea, y entregados en las bodegas del CIPS según proceda y esta información sobre almacenamiento especial deberá indicarse en la oferta y a su vez será descrita en la orden de compra.

Debe mantenerse y comprobarse mediante dispositivos electrónicos empleados durante su almacenamiento y transporte del producto hasta su entrega en el lugar designado.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia 1 de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – Web www.minsa.gob.ni





Los cuales deberán ser entregados en empaque original, con las rotulaciones correspondientes en el empaque primario.

Lugar de entrega

Todos los insumos adjudicados deberán ser entregados In-Bond o a las bodegas del CIPS según corresponda el tipo de oferta y las condiciones de temperatura del fabricante (-4°C / 2 a 8 °C). Los Reactivos y otros Productos Biológicos con temperaturas de Refrigeración y congelación deberán empacarse en cajas aislantes (Hielo seco, refrigerante según proceda). Que permitan su conservación a las temperaturas recomendadas y contener sus respectivos sensores de temperatura para confirmar su buen estado cuando arribe hasta su destino final en Bodega del Centro de Insumos para la Salud o Centro Nacional De Diagnóstico y Referencia según corresponda.

Aviso de embarque

Los Oferentes enviarán una carta de aviso directamente a la Dirección General del Centro de Insumos para la Salud/Ministerio de salud vía Fax (505- 22491157), indicando la llegada de embarque, número de la Orden de Compra correspondiente y remitiendo copia fiel de: Factura Comercial, Documento de Embarque y Lista de Empaque, como mínimo 15 días de anticipación, para ser retirado el mismo día de la llegada del insumo.

Periodo de vigencia

No podrá tener validez inferior a 18 meses, a partir de la fecha de recepción en las Bodegas del Centro de Insumos para la Salud para los productos en plaza y el Almacén Privado IN Bond N° 167 para los productos importados.

Si por características propias de los insumos no puedan cumplir con la fecha de caducidad solicitada según lo declare el fabricante se aceptarán con un período de caducidad no menor a 12 meses con carta de compromiso para realizar el cambio de las cantidades que no fueron utilizadas de la compra correspondiente.

Si la vida útil a ofertar y entregar es menor al período de expiración requerido, el LICITANTE debe reponer los productos sin costo alguno.

Para aquellos insumos que no tienen periodo de vencimiento por su naturaleza y fabricación indicarlo en la oferta como NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO o NO APLICA.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...



CRISTIANA, SOCIALISTA SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia 1ero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





La reposición de los productos que expiren o estén próximos a vencerse, serán reemplazados con periodos de expiración MAYOR O IGUAL A 12 meses, según corresponda, período contado a partir de la fecha de recepción de la reposición.

Envase unitario:

Empaques primarios deben estar diseñados para contener una unidad del producto y fácil desprendimiento con el propósito de ser utilizado individualmente luego que se haya abierto el mismo.

Cada unidad única debe estar etiquetado indicando nombre del producto, fabricante, número de lote, fecha de vencimiento.

En el caso de Reactivos que su presentación sea en Kit deben de ser entregados en un solo empaque correspondiente al kit el cual debe contener su sello de garantía e incluir el prospecto.

Empaques secundarios:

Deberán contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas.

Especificar en forma concreta la cantidad exacta y no aproximada.

La fecha de vencimiento deberá estar impresa en la parte anterior del empaque primario y secundario, ocupando un espacio del diez por ciento de del área de colocación, de manera que sea apreciable y legible.

Preservar de la luz: el envase primario debe proteger de la luz al insumo por propiedades específicas del material del que está compuesto.

VI. MATERIAL DEL ENVASE:

El material del envase no debe interactuar física ni químicamente con el producto contenido en el mismo y por lo tanto no puede alterar ninguna de las características físicas o químicas del producto. El tipo y material del empaque primario deberá ser de naturaleza tal que asegure la conservación y esterilidad del producto durante su vida útil.

Envase bien cerrado y sello de garantía: el empaque primario debe proteger al insumo de sólidos extraños y de la pérdida del producto durante las condiciones normales de transporte, almacenamiento.

VII DEFINICIONES

Envase o empaque primario: Recipiente o envase dentro del cual se coloca directamente el producto. Sinónimo: Empaque primario, empaque inmediato, recipiente primario.

Envase o empaque secundario: Envase definitivo de distribución y comercialización o material de empaque dentro del cual se coloca el envase primario que contiene el producto.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA,
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





No se aceptarán empaques que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen.

Los insumos deben ser provistos de empaques primarios y secundarios adecuados para resistir su transportación y almacenamiento bajo condiciones tropicales en Nicaragua (Zona Climática IV: temperatura de 30+/- 2 °C y Humedad Relativa entre 65+/- 5%).

El envase primario deberá asegurar como mínimo lo siguiente:

Preservar de la luz: el envase primario debe proteger de la luz al insumo por propiedades específicas del material del que está compuesto.

Material de envase: El material del envase no debe interactuar física ni químicamente con el producto contenido en el mismo y por lo tanto no puede alterar ninguna de las características físicas o químicas del producto. El tipo y material del empaque primario deberá ser de naturaleza tal que asegure la conservación y esterilidad del producto durante su vida útil.

Envase bien cerrado y sello de garantía: el empaque primario debe proteger al insumo de sólidos extraños y de la pérdida del producto durante las condiciones normales de transporte, almacenamiento y distribución del producto.

Separados por rejillas de cartón corrugado y en bandejas de PVC para evitar quiebres o roturas en los Insumos.

Envase unitario: Todos los empaques primarios deben estar diseñados para contener una unidad del producto y fácil desprendimiento con el propósito de ser utilizado individualmente luego que se haya abierto el mismo. Cada envase de unidad única debe estar etiquetado indicando nombre del producto, fabricante, número de lote. Los empaques secundarios deberán contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas. Especificar en forma concreta la cantidad exacta y no aproximada.

Fecha de vencimiento: Tanto el empaque Primario como Secundario y el Embalaje deberán detallar en forma clara y de manera que no se pueda alterar ni borrar la fecha de vencimiento para cada producto.

Los empaques primarios y secundarios deben ser homogéneos dentro de un mismo número de lote tanto en su diseño como en contenido.

VIII.ESPECIFICACIONES DE EMPAQUE SECUNDARIO

Etiquetado: El empaque primario de los productos debe estar rotulado en el idioma oficial de Nicaragua (español, caso contrario no se evaluará) y deberá indicar lo siguiente:

Nombre del insumo, principio activo y su concentración (cuando proceda)

Nombre del fabricante y país de origen

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENACE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA,
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Número de lote

Fecha de vencimiento

Nota: Tanto el Envase Primario como el Secundario deberán incluir la siguiente leyenda: "PROPIEDAD MINSA". Distintivo permanente "PROPIEDAD MINSA" impreso en la cara anterior del empaque,

Se dispensa la leyenda en el envase primario, no así en el empaque secundario, en las siguientes situaciones:

Insumos que requieren red de frío y que, al manipular estos envases para rotulación, representa un riesgo en la alteración de la conservación y estabilidad de los mismos.

Sello de seguridad en el envase secundario.

Únicamente PARA EFECTOS DE INGRESO del Insumo adjudicado.

El envase secundario deberá cumplir con lo señalado a continuación:

Contener presentaciones uniformes en cantidades y medidas, especificando la cantidad exacta que contiene cada empaque.

Los insumos deben ser provistos en empaques adecuados para resistir el manejo violento durante su transportación y manejo asegurando que al llegar los productos que se adquieren estén libres de daños.

Debe sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.

Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc. se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

El empaque y etiquetado de los productos debe presentarse en el idioma oficial, español. Así mismo, no se aceptarán empaques que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen.

El instructivo que acompaña los productos deberá contener información en español acerca de descripción del producto, precauciones, estabilidad, esterilidad, conservación y cualquier otra información pertinente.

55

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Debe estar rotulado en el idioma oficial de Nicaragua (español) para indicar lo siguiente:

Nombre del insumo, principio activo y su concentración (cuando proceda)

Nombre del fabricante y país de origen

Número de lote

Fecha de vencimiento

Contenido en unidades de medida y no en presentación del producto

Condiciones de almacenamiento especificando temperaturas requeridas

Advertencia de seguridad cuando aplique

Método de esterilización

Si se trata de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc., se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiqueta, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

Distintivo permanente "PROPIEDAD MINSA" impreso en la cara anterior del empaque.

IX. ESPECIFICACIONES DE EMBALAJE

Deberá ser adecuado al tipo de producto despachado y resistente al manejo brusco durante el transporte y almacenamiento, tomando en consideración, las condiciones de altas temperaturas y humedad de Nicaragua.

Deberá sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.

Cada bulto deberá venir con su número individual correspondiente, la marca deberá de decir Centro de Insumos para la Salud/Ministerio de Salud Nicaragua. El incumplimiento se considerará como una infracción aduanera según las normas de la Dirección General de Aduana y será objeto de multa.

Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc., se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

El rotulado de cada bulto se hará en lugar visible, en idioma español con pintura indeleble de la siguiente manera:

Nombre del Remitente

Nombre del Destinatario

Licitación Numero

Número de Orden de Compra

Identidad o descripción del Producto



56

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Nombre del Fabricante y país de origen

Número de lote

Fecha de vencimiento

Peso en kilos

Número que corresponde a cada bulto

FECHA DE VENCIMIENTO

La fecha de vencimiento deberá estar impresa en la parte anterior del empaque primario y secundario, ocupando un espacio del diez por ciento de del área de colocación, de manera que sea apreciable a simple vista.

No se aceptarán productos que lleguen con validez inferior a la contratada y/o si sus Etiqueta difieren en la información y da lugar a falsas interpretaciones, exigiéndose en este caso la Reposición del producto y aplicando la Garantía de Fiel Cumplimiento.

Nota: Los Insumos que incumplan con la descripción de la presente sección no serán ingresados al Centro de Insumos Para la Salud.

Reactivos que deben ser embalado y transportado de 2 a 8oC hasta su destino final.

ITEM	CÓDIGOS CIPS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	TEMPERATURA DE ENVÍO
1	4070904	PETRIFILM DISCOS DNSA PARA STAPHYLOCOCCUS AUREUS	UNIDADES	CAJA/50 SOBRES	2 a 8°C
2	8010569	PETRIFILM PARA RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS	DETERMINACION	CAJA/50 SOBRES	2 a 8°C
3	8010567	PETRIFILM PARA DETECCION DE E COLI 0157:H7	DETERMINACION	CAJA/50 SOBRES	2 a 8°C
4	8230200	MEDIO PATHOSCREEN	DETERMINACION	PAQUETE/25 - 50 SOBRES	2 a 8°C
5	3050232	ACIDO NALIDIXICO 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
6	3050130	AMIKACINA 30UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
7	3050140	AMPICILINA 10UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



ITEM	CÓDIGOS CIPS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	TEMPERATURA DE ENVÍO
8	3050150	CEFACTOR 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
9	3050152	CEFEPIMA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
10	8010791	CEFTAZIDIMA-AVIBACTAM 30/20 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
11	3050153	CEFUROXIME 30 MG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
12	3050178	COLISTINA 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
13	3050304	DISCO LINEZOLID 30 UG.	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
14	3050262	DISCO CEFAZOLINA 30UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
15	3050263	DISCO CEFOXITINA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
16	8300741	DISCO DE CEFIXIME 5UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
17	3050289	DISCO DE CEFOTAXIMA 30 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
18	3050251	DISCO DE FOSFOMICINA 200 UG.	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
19	3030259	DISCO DE IMPENEM DE 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
20	3050243	DISCO PIPERAZILINA / TAZOBACTAN 100 MG/10MG.	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
21	3050335	DISCO DULCITOL	DISCO	FCO/20-30DISC	2 a 8°C
22	3050202	DISCO ERTAPENEM 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



ÍTE M	CÓDIGOS CIPS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	TEMPERATUR A DE ENVÍO
23	8010587	DISCO ESPECTINOMICINA 100 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
24	3050340	DISCO L+ ARABINOSA (FRASCO DE 30 DISCOS)	DISCO	FCO/20-30DISC	2 a 8°C
25	3050219	DISCO MEROPENEN 10 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
26	3050240	DISCO PENICILINA 10 U	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
27	3050307	DISCO TIGECICLINA 15 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
28	3050216	LEVOFLOXACINA 5 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
29	3050230	OXACILINA 1 UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
30	8060162	PYR (L-PYRROLINDONIL-B-NAFTILAMINA)	DISCO	FCO/25- 50DISCOS	2 a 8°C
31	3050245	TRIMETOPRIM SULFAMETOXAZOL 1.25- 23.75UG	DISCO	VIAL/ 25- 50 DISCOS	2 a 8°C
32	8220274	D (+) XILOSA	GRAMOS	FCO/25-500 G	2 a 8°C
33	8140133	SACAROSA	GRAMOS	FCO/25-500 G	2 a 8°C
34	3050512	SALICINA	GRAMOS	FCO/25-100 G	2 a 8°C
35	8250228	(DIGESTION ENZIMATICA DE PROTEINA) PEPTONA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
36	8300530	CALDO MFC	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
37	8230327	AGAR GELATINA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
38	8230152	AGAR HEKTOEN ENTERIC	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
39	3050040	AGAR MACCONKEY	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
DIVISION GENERAL DE ADQUISICIONES
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



ITEM	CÓDIGOS CIPS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	TEMPERATURA DE ENVÍO
40	8230193	AGAR MANITOL SAL CON ROJO FENOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
41	8401004	AGAR PARA COLIFORMES PARA MICROBIOLOGIA CHROMOCULT	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
42	8230225	AGAR SABORAUD 4 % GLUCOSA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
43	3050070	AGAR SABORAUD CON CLORANFENICOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
44	8010191	AGAR TBX (TRIPTONA-BILIS-X-GLUCURÓNIDO)	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
45	8260218	AGAR TCBS	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
46	3050100	AGAR TSA (TRIPTICASA SOYA AGAR)	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
47	8230212	AGAR XLD	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
48	8020055	AGUA PEPTONADA BUFERADA (PREENRIQUECIMIENTO)	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
49	8250225	ARGININA DEHIDROLASA	GRAMOS	FCO/25-100 G	2 a 8°C
50	8400048	BACTO TRYPTONE	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
51	3050455	CALDO BASE DE MUELLER PARA AMINOACIDOS	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
52	3050440	CALDO BASE DE PURPURA DE BROMOCRESOL	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
53	8230235	CALDO E. COLI	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
54	8230196	CALDO LAURILSULFATO	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
55	3050460	CALDO MALONATO FENILALANINA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
56	8230166	CALDO RAPPAPORT-VASSLIADIS PARA ENRIQUECIMIENTO DE SALMONELLA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
57	3050490	CALDO SELENITO F CON ENRIQUECIMIENTO.	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
58	8230156	CALDO TIOGLICOLATO RESAZURINA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C

60

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Cira Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





ÍTE M	CÓDIGOS CIPS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	TEMPERATURA DE ENVÍO
59	8060121	D (+) GALACTOSA PARA MICROBIOLOGIA	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
60	8130192	D (+) GLUCOSA ANHIDRA.	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
61	8220265	D(-) FRUCTOSA (LEVULOSA) P FINES BIOQUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
62	3147201	DL-ASPARAGINE	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
63	8230244	DULCITOL	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
64	8250230	EXTRACTO DE CARNE DESECADO. FCO/500G	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
65	8220261	INOSITOL	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
66	8140134	LACTOSA	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
67	8300117	L-LISINA.	GRAMOS	FCO/ 25-100 G	2 a 8°C
68	8300115	L-ORNITINA	GRAMOS	FCO/ 25-100 G	2 a 8°C
69	8250244	MALTOSA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
70	8220262	MANITOL	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
71	8220159	MEDIO DE CARNE COCIDA	GRAMOS	FCO/100-500 G	2 a 8°C
72	8230243	RAMNOSA (MONOHIDRATO)	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
73	8220249	SORBITOL	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
74	3050431	UREA REACTIVA	GRAMOS	FCO/ 25-500 G	2 a 8°C
79	8270262	KIT STREPTOCOCCUS SP LATEX TEST	KIT	CAJA /50-100 DETERMINACIONES	2 a 8°C
80	8280423	SACCHAROMYCES CEREVISIAE ATCC 2601	VIAL	PACK/ 10 PELLET LIOFILIZADOS	2 a 8°C
81	8220118	BORDETELLA BRONCHISEPTICA ATCC 4617	ASA	PACK/ DE 5 ASAS	2 a 8°C

61

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**



ÍTE M	CÓDIGOS CIPS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	TEMPERATUR A DE ENVÍO
82	8220117	BACILLUS SUBTILIS ATCC 6633	ASA	PACK/ DE 5 ASAS	2 a 8°C
83	8300722	LEPTOSPIRA ENRIQUECIMIENTO	ML	FCO/1ML-3ML	2 a 8°C
84	8300107	ANTISUERO VIBRIO CHOLERAЕ INABA	ML	FCO/3ML	2 a 8°C
85	8020119	EMULSIÓN DE YEMA DE HUEVO 50 %.	ML	FRASCO 50- 100ML	2 a 8°C
86	8230414	SHIGELLA SONNEI POLY D	ML	FCO/3ML	2 a 8°C
87	3050288	HAEMOPHILUS ANTISUERO C	ML	FCO/1ML-3ML	2 a 8°C
88	3050291	HAEMOPHILUS ANTISUERO D	ML	FCO/1ML-3ML	2 a 8°C
89	8020391	AZITROMICINA E-TEST 0.016-256 UG/ML	TIRA	FCO /50-100 TIRAS	2 a 8°C
90	3050521	SLIDE DE NITROCEFINA.PK/25 SLIDES	SLID	CAJA/10-25 SLIDE	2 a 8°C
91	3050310	TIRA OXIDASA	TIRA	FCO/20-50 TIRAS	2 a 8°C
92	8010147	VANCOMICINA E-TEST 0016/256UG	TIRA	FCO /30-100 TIRAS	2 a 8°C
93	8230312	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE A	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
94	8230313	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE B	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
95	8230314	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE C	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
96	8230315	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE D	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
97	8230316	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE E	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
98	8230317	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE F	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C

62

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia 1era de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





ÍTE M	CÓDIGOS CIPS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	TEMPERATUR A DE ENVÍO
99	8230318	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE H	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
100	8230319	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE P	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
101	8230322	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE Q	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
102	8230324	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE R	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
103	8230330	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE S	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
104	8230331	STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE ANTISUERO POLIVALENTE T	ML	FCO/1-3 ML	2 a 8°C
105	8280446	FACTOR DE CRECIMIENTO PARA HAEMOPHILUS V (NAD)	GRAMOS	FCO/1-100G	2 a 8°C
106	8220116	CALDO ANTIBIOTICO # 3	GRAMOS	FCO/500 G	2 a 8°C
107	8020112	LIMULUS AMEBOCYTE LISATO (L.A.L) 0.125 EU/ML.	VIAL	VIAL /1,2 mL	2 a 8°C
108	8020098	ENDOTOXINA E. COLI (055:B5)	FCO	FCO/0.2 mL	2 a 8°C
109	8020113	LIMULUS AMEBOCITO LISATO (DILUYENTE)	ML	FCO/ 100 mL	2 a 8°C
110	8020246	LIMULUS AMEBOCITO LISADO (LAL) 0.25 EU/ML	VIAL	VIAL/ 1,2 mL	2 a 8°C
111	8230163	CALDO MACCONKEY	GRAMOS	FRASCO/ 500 G	2 a 8°C
112	3050252	AMOXICILINA 20 UG+ ACIDO CLAVULANICO 10 UG	DISCO	VIAL 25/50 DISCOS	2 a 8°C

XI. Características para los reactivos en kit

Todos los reactivos cuya presentación sea en kit debe contener los elementos o reactivos necesarios para su utilización por prueba, que son declarados o requeridos en las especificaciones técnicas del Kit por el fabricante.

63

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA,
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia 1ero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

Para los INSUMOS con presentación en gramo y mililitro según presentación también se realizará el ajuste en la cantidad total ofertada según presentación con más (+) ó menos (-), de la cantidad total requerida por el MINSA.



64

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Contrato
Modelo de Contrato

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Contrato

No. XXXXXXXXXXXXXXXX

Nosotros: -----, mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público, del domicilio de Managua, Nicaragüense, quien se identifica con cédula de Identidad ciudadana número ----- actuando en nombre y representación del Estado de la República de Nicaragua, (**Ministerio de Salud**), en calidad de delegado del Procurador General de la República, quien en las Cláusulas contractuales por brevedad simplemente se denominará **"EL ADQUIRENTE"** y -----, mayor de edad, casado, Licenciado en Banca y Finanzas, identificado con Cedula de Identidad Número -----, actuando en nombre y representación de la sociedad-----, en calidad de Apoderado General de Administración, quien en lo sucesivo por brevedad simplemente se denominará **"EL PROVEEDOR"**, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos, un Contrato para la "" sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: REPRESENTACIÓN.

El Doctor **José Enrique Ortega Narváez**, actúa de conformidad al **Acuerdo No. 01-2019**, que integra y literalmente dice, **ACUERDO N° 01-2019 WENDY CAROLINA MORALES URBINA, Procuradora General de la República de Nicaragua**, según **ACUERDO PRESIDENCIAL No. 63-2019**, publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 87 del día diez de Mayo del año dos mil diecinueve y en uso de las facultades conferidas en los artículos uno, dos, inciso dos y artículo once, doce, inciso nueve y trece de la Ley 411, Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 244 del 24 de Diciembre de 2001 y en el artículo dos, cuatro, cinco, numeral catorce y artículo séis de su Reglamento, Decreto 19-2009, publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 59 del 26 de Marzo del 2009. **A C U E R D A: UNICO: Delegar al Doctor José Enrique Ortega Narváez**, mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público, de este domicilio, portador de cédula de identidad ciudadana número cero cero uno guión uno cuatro cero ocho seis nueve guión cero cero cinco ocho N (N° 001-140869-0058N), Carnet de la Corte Suprema de Justicia N°. 3915, para que pueda comparecer en nombre del Estado, por delegación de la suscrita Procuradora General de la República, en todos los actos que la Notaría del Estado efectúe en el ámbito de su competencia y funciones que le correspondan, a partir de este momento y durante el tiempo que la suscrita lo determine. **El Doctor Ortega Narváez** deberá ejercer esta delegación velando por los intereses supremos del Estado. Dado en la ciudad de Managua, a las ocho de la mañana del diez de Mayo del dos mil diecinueve. **WENDY CAROLINA MORALES URBINA. Procuradora General**

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Santa Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



de la República., es conforme su original con el que fue debidamente cotejado, el cual Yo el Notario, doy fe de tener a la vista, y que confiere al Doctor **José Enrique Ortega Narváez**, facultades suficientes para celebrar este acto, pues no contiene limitaciones ni restricciones, es conforme su original.

El Licenciado -----, acredita su Representación con los siguientes documentos:

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.

Este Contrato tiene por objeto que la Sociedad denominada -----, conocida como -----, quien en lo sucesivo se denominará **"EL PROVEEDOR"**, suministre al Ministerio de Salud, de la República de Nicaragua, quien en lo sucesivo se denominará **"EL ADQUIRENTE"**, el Proceso denominado xxxxxxxxxxxxxx, con base al procedimiento administrativo de Contratación Simplificada CS No.-36-10-2022 **"Compra de Reactivos de Bacteriología para la vigilancia de resistencia antimicrobiana en la Red nacional de Laboratorio de Bacteriología del Ministerio de Salud"**, y de conformidad a las cantidades que se determina en el documento de Invitación así como en la Oferta del Proveedor, según detalle:

TERCERA: AVISO DE EMBARQUE:

Los Oferentes enviarán una carta de aviso directamente a la Dirección General del Centro de Insumos para la Salud/Ministerio de salud vía Fax (505- 22491157), indicando la llegada de embarque, número de la Orden de Compra correspondiente y remitiendo copia fiel de: Factura Comercial, Documento de Embarque y Lista de Empaque, como mínimo 15 días de anticipación.

CUARTA: FACULTADES DE DIRECCIÓN Y CONTROL.

El Proveedor permitirá a la Entidad Adquirente verificar a través de delegado u órgano que corresponda el cumplimiento del objeto de este Contrato, con el fin de advertir la conveniencia de introducir modificaciones o señalar correcciones en la ejecución. La ausencia de ejercicio de las facultades de dirección y control de la fiscalización por parte de El Adquirente, no exime al Proveedor de cumplir a cabalidad con sus deberes, ni de la responsabilidad que de ello se derive.

QUINTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

El Proveedor para el Cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el presente Contrato, hace entrega de una Garantía de Cumplimiento -----, vigencia: xxxx días, por el diez por ciento (10%) del Valor del Contrato, **Monto-----** a favor del Ministerio de Salud, emitida por Seguros -----. La devolución de esta Garantía se efectuará cuando exista una recepción definitiva de parte de la Entidad Adquirente de los Reactivos, objeto del Contrato. El

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



9



monto de la garantía de cumplimiento será pagadero a la Entidad Adquirente como indemnización por las pérdidas que le ocasionare el incumplimiento de las obligaciones del Proveedor con respecto al Contrato.

La garantía de cumplimiento estará denominada en la misma moneda que el Contrato.

SEXTA: RECLAMOS:

El Ministerio de Salud, a través del Centro de Insumos para la Salud (CIPS), receptor de los bienes, interpondrá reclamo ante el o los proveedores por las siguientes causas.

- a) Por destrucción, defectos y/o roturas sufridas de los productos debidas a un embalaje defectuoso, por incumplimiento en la fecha de vencimiento del producto, incumplimiento en cantidades, incumplimiento especificaciones técnicas, discrepancia en el producto contratado, documentos comerciales, fecha de despacho y cualquier otro incumplimiento o violación a cualquiera de los términos, condiciones y cláusulas estipuladas en el presente documento.
- b) Faltantes de Origen en cajas selladas.
 - a. En caso de daños o de faltantes para cualquiera de los Reactivos, el organismo adquirente tiene derecho a reclamar la retribución de la parte no recibida o recibida en mal estado o la devolución de la suma pagada o el pago según lo recibido.
 - b. En los casos de reclamos por faltantes, en caja selladas estas serán efectivas hasta agotar existencias en las bodegas del CIPS-MINSA, en el caso de daños o averías, el término para el reclamo será hasta 60 días calendarios contados a partir de la fecha de recibo de cada bien en las bodegas de Recepción del Centro de Insumos para la Salud. El reclamo no implicará costo alguno para el Ministerio de Salud, ya sea por la sustitución de la parte dañada, de la cantidad faltante o la calidad de los Insumos Médicos. El Ministerio de Salud se reserva el derecho de retener el (los) pago (s) en concepto de entregas de los insumos médicos facturados, mientras el reclamo no sea subsanado.
- c) Incumplimiento a la Calidad:

En los casos de reclamos por defectos de calidad, el término para el reclamo será hasta sesenta días a partir de la fecha de distribución del producto por parte del Centro de Insumos para la Salud hacia las unidades de salud que utilizan el producto adquirido. El reclamo no implicará costo alguno para el Ministerio de Salud, ya sea por la sustitución de la parte dañada, de la cantidad faltante o la calidad de los Insumos Médicos.

- d) Reclamo por vencimiento

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FREMTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



67



1. Se efectuarán cuando el proveedor entregue insumos con vencimiento menor a lo establecido en el pliego de base y condiciones, presente o no carta compromiso de cambio.
2. El periodo para reponer el insumo por vencimiento será de treinta días una vez notificado el proveedor, si no cumple con el cambio a los treinta días se le aplicará nota de débito a facturas pendientes de cancelar.

El incumplimiento de los plazos establecidos para la reposición de los Reactivos, se penalizará con la aplicación de la Multa establecida en el Contrato por cada día de atraso.

- e) Al final de las entregas se realizará una liquidación de los bienes recepcionados y si se diese un excedente de lo ingresado versus lo contratado se le reputará el carácter de donación.

SEPTIMA: EMBALAJE.

- Deberá ser adecuado al tipo de producto despachado y resistente al manejo brusco durante el transporte y almacenamiento, tomando en consideración, las condiciones de altas temperaturas y humedad de Nicaragua.
- Deberá sellarse con cinta de seguridad y/o similar de tal forma que evidencie cualquier intento de violación y/o apertura del mismo.
- Cada bulto deberá venir con su número individual correspondiente, la marca deberá de decir Centro de Insumos para la Salud/Ministerio de Salud Nicaragua. El incumplimiento se considerará como una infracción aduanera según las normas de la Dirección General de Aduana y será objeto de multa.
- Si se tratara de productos frágiles, inflamables, tóxicos, etc., se marcará con tinta indeleble o en su defecto con etiquetas, indicando la naturaleza y peligrosidad del producto que contiene el empaque de acuerdo con las normas y símbolos internacionales de transportación.

OCTAVA: ENTREGA Y DOCUMENTOS.

El Proveedor hará entrega de los Reactivos:

En Almacén Privado In Bond No. 167 del Ministerio de Salud, exceptuando los señalados con temperaturas especiales de -20 °C. que serán entregados en el Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia (CNDR).

En Bodegas de Almacento CIPS-MINSA.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Junto con documentos que acrediten su compra.

NOVENA: SEGUROS y TRANSPORTE.

Todos los Reactivos suministrados en virtud del Contrato deben ser totalmente asegurados, en una moneda de libre convertibilidad, contra los daños o perjuicios que pudieran ocurrir durante su fabricación o adquisición, transporte, almacenamiento y entrega.

El costo de todo transporte está incluido en el Precio del Contrato, sea CIP o EXW, FCA o CPT o DAT, DDP conforme INCOTERMS. 2010.

DECIMA: DOCUMENTOS PARTE DEL CONTRATO.

Los siguientes documentos formaran parte del presente contrato, a) **Documento de Invitación Contratación Simplificada CS-36-10-2022** el cual se aplicará en todo lo que no sea expresamente abordado en el presente Contrato, b) **Oferta del Proveedor**, c) **Resolución Ministerial No. -----**

----- d) **Garantía de Fiel Cumplimiento** emitida a favor del **Ministerio de Salud**, e) Toda correspondencia que sea cursada entre las partes.

DECIMA PRIMERA: GARANTÍA DE LOS INSUMOS.

El Proveedor garantiza que todos los Reactivos suministrados en virtud del Contrato son conforme a las especificaciones técnicas solicitadas y ofertadas.

El Proveedor garantiza además que todos las Pruebas suministradas en virtud del Contrato están libres de defectos resultantes del diseño, los materiales o la mano de obra (salvo que el Adquirente haya especificado el diseño y/o los materiales) o de algún acto u omisión del Proveedor, que puedan manifestarse durante el uso normal de las Pruebas, en las condiciones imperantes en el país de destino final.

La **Vida útil del insumo** no menor de xxxxx, Si por la naturaleza del insumo la fecha de vencimiento es menor a la requerida se aceptará si presenta en su oferta carta compromiso de realizar cambio del producto ofertado de las existencias en las bodegas del CIPS 1 mes antes de su vencimiento.

El Adquirente notificará prontamente al Proveedor, por escrito, cualquier reclamación cubierta por esta disposición.

Al recibir esa notificación, el Proveedor reemplazará, en un período nunca mayor a **treinta** días, las pruebas en su totalidad o en parte, sin costo alguno para el Adquirente salvo, cuando proceda, el costo del transporte dentro del país de las pruebas reemplazadas en su totalidad o en parte desde EXW o desde el puerto o lugar de destino convenido hasta el punto final de destino.

No se aceptarán productos que lleguen con validez inferior a la contratada y/o si sus Etiqueta difieren en la información y da lugar a falsas interpretaciones, exigiéndose en este caso la Reposición del producto y aplicando la Garantía de Fiel Cumplimiento. -

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Los Insumos que incumplan con la descripción de la presente sección no serán ingresados al Centro de Insumos para la Salud. -

Si el Proveedor, después de haber sido notificado, no subsanase el o los defectos dentro del plazo antes señalado, el Adquirente podrá tomar las medidas necesarias para corregir la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de los demás derechos que el Adquirente pueda tener con respecto al Proveedor en virtud del Contrato.

DECIMA SEGUNDA: FORMA DE PAGO.

1. En el caso de los bienes en plaza, el pago será realizado mediante Cheque Fiscal pagadero en córdobas ó transferencia bancaria en córdobas en un plazo de 30 días hábiles después de recibidos los bienes a entera satisfacción del comprador.
2. En el caso de los bienes importados, el pago será realizado mediante Giro Bancario en Dólares o transferencia bancaria pagadero en Dólares en un plazo de 30 días hábiles después de recibidos los bienes a entera satisfacción del comprador.

A favor de; ----- según oferta, previa entrega a la Entidad Adjudicadora de los siguientes Documentos:

Factura Original y seis copias emitida por el fabricante o suplidor, deberá contener descripción del producto en idioma español. Debe de ser firmada y sellada por el Oferente, cantidades, precio unitario y total, número de Orden de Compra. **El valor total de las facturas no deberá exceder el monto adjudicado y contratado** de las pruebas.

- **Contra** aceptación de los Reactivos, previa entrega de los documentos indicados anteriormente y el Acta de Recibo de los Suministros suscrita por el Funcionario Responsable designado al efecto y el Proveedor o su Representante Legal.

El Adquirente efectuará los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de 30 días a partir de la fecha en que el Proveedor haya presentado una factura o solicitud de pago. Si el Adquirente se retrasare en el pago quedará obligado al pago de los intereses legales siguiendo el procedimiento señalado en el Art. 72 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico.

DECIMA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.

El valor del presente Contrato para es por la suma de: -----para bienes importados, financiado con Fondos Fiscales.

DECIMA CUARTA: ÓRDENES DE CAMBIO.

El Adquirente podrá, en cualquier momento, mediante orden escrita al Proveedor, a) Modificar unilateralmente el Contrato por Razones de Interés Público; sin perjuicio de la renegociación del

70

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minisa.gob.ni





Contrato, b) Ampliar unilateralmente los Contratos sin exceder en un 20% del valor del Contrato Original, c) suspender o resolver el Contrato por razones de interés Público, sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan al Oferente si hubiere merito, d) rescindir el Contrato por incumplimiento del Oferente, todo de conformidad al Arto. 71 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

DECIMA QUINTA: MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Toda variación o modificación de las condiciones del Contrato sólo se efectuará mediante enmienda escrita firmada por las partes.

DECIMA SEXTA: CESIÓN.

El contratista no podrá ceder el contrato celebrado con la Administración Pública si no es con la expresa autorización del organismo o entidad contratante, conferida mediante acto motivado que indique las razones de interés público presentes.

En caso que se autorizare la cesión, la persona en cuyo favor se ceda el contrato administrativo deberá reunir las mismas condiciones exigidas para el contratista original y podrá ser requerido para presentar garantías adicionales por parte del ente contratante.

Con la Formalización de la Cesión de contrato, el Órgano Adquirente levantará el Acta de cierre administrativo y porcentual del suministro brindado (finiquito) a favor del Oferente saliente y le devolverá las Garantías presentadas vigentes o no vigentes que éste haya presentado durante la vigencia de la contratación administrativa.

La cesión de un contrato administrativo se hará observando la forma establecida en el Derecho común.

DECIMA SEPTIMA: SUBCONTRATOS.

El Proveedor notificará al Adquirente por escrito todos los subcontratos que adjudique en virtud del Contrato, si no los hubiera especificado en su oferta. Dicha notificación, así haya sido incluida en la oferta o efectuada posteriormente, no eximirá al Proveedor de ninguna de sus responsabilidades u obligaciones contraídas en virtud del Contrato.

DECIMA OCTAVA: PLAZO DE ENTREGA Y DEMORAS DEL PROVEEDOR.

Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato el Proveedor o su (s) subcontratista (s) se viera (n) en una situación que impida el suministro oportuno de los Reactivos, el Proveedor notificará de inmediato al Adquirente, por escrito, la demora, su duración posible y su (s) causa(s). El Adquirente, tan pronto como sea posible después de recibir la notificación, evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo del suministro, con o sin liquidación de daños y perjuicios, en cuyo caso la prórroga será ratificada por las partes mediante enmienda del Contrato.

71

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Las demoras del Proveedor en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a entregas pondrán a éste en situación de que se le imponga la liquidación por daños y perjuicios, a menos que el Proveedor y el Adquirente acuerden una prórroga mediante una enmienda sin liquidación de daños y perjuicios.

DECIMA NOVENA PENALIZACION (Pagos Compensatorios Derivados de Incumplimiento en la Contratación).

Si el Proveedor no suministrara los Reactivos, en su totalidad o en parte, dentro del (de los) plazo (s) especificado (s) en el Contrato, el Adquirente, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en virtud del Contrato, podrá aplicar, por concepto de pagos compensatorios derivados de incumplimiento en la contratación, se aplicara por cada día de retraso, multas hasta un máximo del 10% del valor total del contrato. Esta multa no podrá ser mayor al cinco por millar por cada día de retraso. El Adquirente podrá en este caso ejecutar la Garantía de Cumplimiento de Contrato siguiendo el procedimiento indicado en el Arts. 212 y 215 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico.

VIGESIMA: RESCISION ADMINISTRATIVA.

El Adquirente podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor, resolver el Contrato en su totalidad o en parte mediante notificación escrita al Proveedor, si:

- Si el contratista, por causas imputables a él, no Suministra los Reactivos objeto del contrato dentro del plazo convenido sin causa justificada conforme a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento.
- Si subcontrata partes de los suministros objeto del contrato, sin contar con la autorización por escrito de la dependencia o entidad;
- Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito de la dependencia o entidad;
- Si el contratista no da a la dependencia o entidad y a las dependencias que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos;
- En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las Leyes, tratados y demás aplicables.

El Adquirente, podrá resolver el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 241 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





VIGÉSIMA PRIMERA: RESCISION POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

En caso que sobreviniere un hecho exterior, ajeno a la voluntad de las partes contratantes, de carácter insuperable e imprevisible, que imposibilitare a cualquiera de las mismas la ejecución del contrato celebrado, dicha situación, debidamente comprobada.

El Adquirente, podrá rescindir el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 242 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGESIMA SEGUNDA: RESCISIÓN POR INSOLVENCIA.

El Adquirente podrá rescindir el Contrato en cualquier momento mediante notificación por escrito al Proveedor, sin indemnización alguna al Proveedor, si éste fuese declarado en quiebra o insolvente, siempre que dicha rescisión no perjudique o afecte a ningún derecho a acción o recurso que tenga o pudiera tener el Adquirente.

VIGESIMA TERCERA: RESCISIÓN POR MOTIVOS DE INTERÉS PÚBLICO.

Por razones de interés público, las partes contratantes podrán convenir la terminación anticipada y de común acuerdo del contrato administrativo celebrado. La terminación por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos en favor de la entidad contratante o del contratista. Dicha entidad no podrá celebrar contrato posterior sobre el mismo objeto con el mismo contratista.

VIGESIMA CUARTA: NULIDAD DEL CONTRATO.

Todo contrato que contravenga las normas y procedimientos de la Contratación Administrativa, será declarado nulo por autoridad competente. Mediante resolución motivada dictada por EL CONTRATANTE, los contratos suscritos con personas que carezcan de capacidad de ejercicio o que estuvieren comprendidos en cualquiera de las prohibiciones a que se refieren el artículo 18 de la Ley No. 737, serán nulos y deberá procederse a su liquidación y tomar las providencias que fueren necesarias para resarcirse de los daños y perjuicios que le fueren ocasionados, de los cuales responderá solidariamente el PROVEEDOR y los funcionarios que, a sabiendas, hubieren adjudicado el contrato. Excepcionalmente, cuando hubiere grave riesgo de daño al interés público, podrá autorizarse la continuación del contrato por el tiempo que fuere estrictamente necesario, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda. De tal situación deberá ponerse en conocimiento a la Contraloría General de la República.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



VIGESIMA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

El Adquirente y el Proveedor harán todo lo posible por resolver en forma amistosa, mediante negociaciones directas informales, los desacuerdos o conflictos que surjan entre ellos en virtud de o en relación con el Contrato.

Si las partes en un término de quince días (15) no resuelven en forma amistosa una controversia originada por la interpretación del Contrato, cualquiera de ellas podrá pedir que la controversia sea resuelta a través de mediación y arbitraje, de conformidad a la Ley de la Materia, Ley 540 Ley de Mediación y Arbitraje.

En ningún caso serán sujetas de mediación o arbitraje las decisiones que se adopten en desarrollo del ejercicio de las potestades exorbitantes o actos de autoridad del Poder Público a los que se refiere el artículo 78 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGESIMA SEXTA: CESION O RESOLUCION DEL CONTRATO

Cuando de manera sobreviniente acaezca una prohibición en relación con un contratista, el contrato deberá terminarse o cederse, a escogencia de la entidad contratante, conforme el procedimiento, derechos y obligaciones establecidas en la ley y el reglamento general.

VIGESIMA SEPTIMA: IDIOMA.

Este Contrato está redactado en idioma español, por lo que este idioma prevalecerá para la interpretación del mismo. Toda la correspondencia y otros documentos relativos al Contrato que intercambien las partes serán redactados en este mismo idioma.

VIGESIMA OCTAVA: LEYES APLICABLES Y DOMICILIO.

El Contrato se registrará y estará sujeta a las leyes de la República de Nicaragua. Para todos los efectos legales nos sometemos al domicilio de la ciudad de Managua.

VIGESIMA NOVENA: NOTIFICACIONES.

Toda notificación entre las partes en virtud del Contrato se hará por escrito o por cable, télex o fax y será confirmada por escrito a la parte que corresponda, a la siguiente dirección:

El Adquirente: Ministerio de Salud, Contiguo a la Colonia Primero de Mayo, Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios, **Teléfono 22894700.**

El Proveedor: -----, Managua.

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia 1ero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

TRIGESIMA: IMPUESTOS Y DERECHOS.

El Proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, derechos, derechos de licencia, que haya que pagar hasta el momento en que los Reactivos contratados sean entregados al Adquirente.

TRIGESIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.

Ambos contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes todas las cláusulas del presente Contrato. En fe de lo anterior firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor, en la ciudad de Managua, a los -----días del mes de ----- del año Dos Mil Diecinueve.

Por el Adquirente:

Delegado del Procurador General de la República.

Por el Proveedor:

Representante Legal de:

Ante mí:

Milena Suyapa Doña Chávez
Notaría XVI del Estado



75

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Sección VII. Modelo de Orden de Compra
Orden de Compra

Código: 1400	Institución: Ministerio de Salud	Orden de Compra:	
Area Solicitante:		Número:	Ejercicio:
Unidad de Adquisiciones: Ministerio de Salud		Fecha:	
División de la Unidad de Adquisiciones		Moneda:	
Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios*		Tipo de Cambio:	
e-mail: adquisiciones@minsa.gob.ni			
Teléfono: 22894700 Ext. 1479			
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
Modalidad:		Ejercicio:	
Fuente de Financiamiento:			
Norma Aplicable: Ley: Ley Nacional 737			
Nombre del Proceso:			
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO			
Nombres y Apellidos/Razón Social:			
Fabricante:			
Dirección:			
Departamento:		Municipio:	
Teléfono:		Fax:	
Apartado Postal:		Email:	

OBSERVACIONES:

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA

Renglón No.	Lote/Item	Código	Descripción	Muestra	Cantidad	UM	Precio Unitario	Precio Total

	Sub-Total	0.00
	IVA	-
	Flete y Seguro	-
	Total	-

ENTREGA UNICA

Fecha de Entrega	Lugar de Entrega	Via	Observaciones

OTROS DETALLES

Forma de Pago:		Destino:	
Origen de Compra:		Contrato No.:	
País de Origen:			
Consignatario:			
Cheque a favor de:			
Garantía Bancaria:	Banco:	Nota	La orden de Compra íntegra deberá ser atendida con todas las obligaciones establecidas en los Documentos de Licitación.
	No.:		
	Vencimiento:		
Giro Bancario:			

Solicitada por
Lic. Tania Isabel García González
Directora General de Adquisiciones
Financiero

Autorizado por
Lic. Yuri Bismarck Leiva Sevilla
Director General Administrativo



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua, Nicaragua.

PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni